

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA GENERAL

ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS DE LOS TITULARES PERIODÍSTICOS

Ma Concepción Torres López

UNIVERSIDAD DE GRANADA

1990

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DEL GRADO DE DOCTOR EN FLUOLOGÍA HISPÁNICA

Curso de 19 89 a 19 90

Folio

Número 514

Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado para el Grado de Doctor de D.^a CONCEPCIÓN TORRES LÓPEZ, el aspirante leyó un discurso sobre el siguiente tema, que libremente había elegido: "Estructuras sintácticas de los titulares periodísticos"

Terminada la lectura y contestadas las objeciones formuladas por los Jueces del Tribunal, éste le calificó de APTO "CUM LAUDE".

Granada 28 de ABRIL de 19 90

EL PRESIDENTE,

El Secretario del Tribunal,

El Vocal,

El Vocal,

El Vocal,

Firma del Graduando,

INVESTIDURA . . .

En el día de la fecha se ha conferido a D.
el Grado de Doctor en la Facultad de,
conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Granada de de 19

EL DECANO,

CERTIFICO: Que el Acta que antecede concuerda con la del expediente del interesado remitida a la Secretaría de la Universidad.

Granada de de 19

El Catedrático Secretario,

V.º B.º
EL DECANO,

Memoria presentada por M^a Concepción Torres López,
Catedrática de Instituto, para optar al grado de Doc-
tor en Filología Hispánica, dirigida por Don' José An-
drés de Molina Redondo, Profesor-Doctor del Departa-
mento de Lingüística General de la Universidad de Gra-
nada.

Vº Bº

Granada, Enero de 1990

Al someter esta Tesis Doctoral a la consideración del Tribunal, quiero manifestar mi agradecimiento:

A Don José Andrés de Molina Redondo por su inestimable ayuda, primero como profesor y después como director de esta tesis, que se ha ocupado de leer detenidamente y de hacer las correcciones pertinentes, y de quien he recibido una gran formación profesional.

A Gregorio, por su colaboración en mecanografiar este trabajo y su constante ánimo y paciencia.

A mi familia por haberme facilitado, con su estímulo, la dedicación al estudio.

| | |
|--|-----|
| INDICE | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| Notas a la introducción | 22 |
| CAPÍTULO I: Descripción de estructuras sintácticas | 24 |
| I.1. Sintagma nominal | 25 |
| I.2. Estructuras con pausa como rasgo fundamental | 69 |
| I.3. Sintagma preposicional | 98 |
| I.4. Estructuras encabezadas con un participio | 106 |
| I.5. Oraciones transitivas y oraciones de suplemento | 116 |
| I.6. Oraciones impersonales, pasivas con SE, pronominales y medio-reflexivas | 136 |
| I.7. Oraciones atributivas y oraciones pasivas | 149 |
| I.8. Oraciones intransitivas | 154 |
| I.9. Oraciones complejas y oraciones compuestas | 165 |
| Notas al capítulo I | 189 |
| CAPÍTULO II: Análisis comparativo de estructuras | 198 |

| | |
|--|-----|
| Notas al capítulo II | 278 |
| CAPÍTULO III: Relación entre sintaxis e in- formación en los titulares pe- riodísticos | 280 |
| Notas al capítulo III | 325 |
| CAPÍTULO IV: El orden de los elementos sin- tácticos y su valor informativo.. | 328 |
| Notas al capítulo IV | 347 |
| CONCLUSIONES | 348 |
| APÉNDICE I: Relación de titulares | 364 |
| APÉNDICE II: Relación de titulares agrupados por estructuras | 398 |
| BIBLIOGRAFÍA | 435 |

INTRODUCCIÓN

Al escoger como tema el de las estructuras sintácticas en los titulares periodísticos éramos conscientes, ya desde el principio, de que íbamos a encontrarnos constantemente ante una disyuntiva "molesta": al tratar cada una de las estructuras que aparecen en los periódicos seleccionados, ¿procedía, en primer lugar, un estudio de la estructura correspondiente en sí, desde el punto de vista gramatical? Era, y sigue siendo, desde luego, un camino posible, que habría llevado a un uso abundante, en el texto y en las notas, de la bibliografía pertinente. Creímos, sin embargo, y este camino nos parece igualmente legítimo, que ello nos habría apartado de nuestro

objetivo principal; por eso hemos aceptado la caracterización "tradicional" de tales estructuras, con algunos retoques, fácilmente perceptibles, procedentes de las tendencias estructuralistas más aceptadas en el ámbito de la gramática española. Esto explica un aspecto formal importante, y que puede resultar llamativo, de nuestro trabajo: la escasez de referencias bibliográficas (que habrían aparecido, fundamentalmente, en forma de notas). Nuestra esperanza es que no se saque de aquí la conclusión de que ha faltado la consulta de manuales y monografías: tal consulta ha sido hecha en la medida que pretendemos recoger en el apartado bibliográfico correspondiente. Nuestra justificación -ya se ha adelantado- se encuentra en que no era ese objetivo teórico el que perseguíamos, por lo cual parecía preferible aceptar como punto de partida una concepción de las estructuras sintácticas suficientemente amplia y asumida en sus términos generales por la mayoría de escuelas y de autores. Equivocado o no -que ésa es otra cuestión-, tal ha sido nuestro camino.

La misma aclaración, y quizás con más énfasis, habría que hacer en relación con los trabajos dedi-

cados al lenguaje o estilo periodístico. En este caso ha pesado de forma notable la restricción que nos impusimos al estudiar solamente los titulares, que presentan características propias frente al uso del lenguaje fuera de los titulares.

Tampoco hemos creído oportuno, finalmente, entrar en cuestiones teóricas de la lingüística del texto y de la "perspectiva funcional" de las estructuras sintácticas: algunas breves notas y la bibliografía correspondiente aclaran los pocos conceptos de estas orientaciones que hemos utilizado.

En el mercado existen algunos trabajos sobre el lenguaje periodístico, que van desde los que tratan cuestiones generales a los que se ocupan de aspectos más concretos y determinados; pretenden ser manuales útiles para el estudiante de periodismo, al margen de que proporcionen datos interesantes para un lector cualquiera. Esto trae consigo que se acentúen aquéllos elementos necesarios para que el futuro periodista sepa diferenciar los géneros, busque la objetividad en la noticia y, en definitiva, adquiera el estilo periodístico¹.

Por otra parte, en casi todos los manuales exis-

tentes se sigue un método general parecido: partir de reflexiones teóricas más o menos experimentadas que desembocan en alguna afirmación e ilustrarlas, posteriormente, con uno o varios ejemplos tomados de uno o más diarios.

En el caso de nuestro trabajo es completamente distinto el procedimiento; en ningún momento ha estado pensado para que ocupe un lugar más entre los distintos manuales, pues no va dirigido a dar "recetas" a los estudiantes de periodismo. Igualmente es distinto el método general: aquí hemos partido de ejemplos concretos -titulares- y de periódicos concretos, El País, Diario 16 y Diario de Cádiz, y solamente después de su análisis hemos reflexionado y hemos hecho afirmaciones que proceden de la propia descripción y del mismo análisis.

Según esto no es difícil asegurar que, frente al tradicional método deductivo que va de lo general a lo particular, nosotros hemos utilizado un estudio inductivo: de los ejemplos concretos a las afirmaciones generales.

Digámoslo de otra manera: tratamos de indagar y sistematizar las características sintácticas e informativas de los titulares periodísticos; hemos estu-

diado los distintos tipos de construcciones sintácticas que configuran los titulares del periódico y, por otro lado, la incidencia que tiene la sintaxis en lo informativo. De hecho, la información es la función clave del periodismo, aunque su casi total reducción al aspecto semántico ha venido obstaculizando un estudio más completo.²

Los principios teóricos de la lingüística textual³ han sido aplicados en el análisis informativo de los titulares periodísticos, porque así podemos explicar la relación existente entre una determinada estructura sintáctica y su correspondiente valor informativo. En el periodismo el contexto, los aspectos externos al texto, inciden ampliamente en el lenguaje que se utiliza; se trata de algo que concen emisor y receptor y también ellos participan de ese contexto. No obstante, nosotros nos hemos limitado a un contexto reducido como corresponde al hecho de que analizamos titulares solamente y no otras redacciones más amplias.

Con la finalidad, pues, de, mediante un método inductivo, partir de titulares concretos y estudiar la sintaxis y los valores informativos, llevamos a cabo este estudio que presentamos a continuación y cuyo

método y contenido esbozamos.

Podemos decir que la totalidad del trabajo supone un avance progresivo en la profundización de datos, que va desde la mera descripción sintáctica hasta el elemento destacado informativamente, pasando por la relación sintaxis-información.

Antes de realizar el esquema de las líneas generales seguidas en cada capítulo creemos conveniente justificar la elección del material.

La primera elección se centra en el estudio de titulares y, en concreto, en su estudio sintáctico; ello responde a que son buena muestra del lenguaje periodístico, puesto que intentan condensar lo que se desarrolla después en la elaboración de una noticia, un artículo, un editorial, etc. Los titulares persiguen la máxima brevedad y el mayor impacto informativo posibles, y la sintaxis que siguen para conseguirlo era lo que nos interesaba analizar. No obstante, debemos matizar que cuando en el trabajo se habla de titulares empleamos el término en sentido amplio que engloba tanto a antetítulos como a títulos o subtítulos; la razón es que no existen prácticamente diferencias entre ellos y si las ha habido

en algún momento hemos tratado de explicarlo.

La segunda elección corresponde a la de los periódicos. Desde el principio creímos conveniente que hubiera uno nacional, uno regional y otro local, para ver las posibles incidencias que tenía el medio geográfico en el lenguaje de los titulares. Por otra parte, también nos pareció importante que fueran diarios de gran tirada y mayoritariamente leídos por el público. Esto determinó que se eligieran como muestra El País, Diario 16 y Diario de Cádiz; los dos primeros porque los consideramos los más comprados por los lectores en el ámbito nacional y regional (de Andalucía) respectivamente; el tercero, Diario de Cádiz, también es el más leído en su localidad, pero en su elección influyó el hecho de que en ese momento nos encontrábamos destinados en un Instituto de la provincia de Cádiz y era al que teníamos mejor acceso.

En tercer lugar diremos que dichos diarios corresponden al día tres de febrero de 1985. Esta fecha es casual, salvo el hecho de que sea domingo, porque en este día suelen aparecer mayor número de titulares.

Hechas estas aclaraciones, pasamos a explicar cada uno de los capítulos, centrándonos en su contenido

y en el método aplicado.

I. El primer capítulo, tras la introducción, se puede definir como un bloque descriptivo. Se trata de una etapa previa, necesaria, por medio de la cual fue clasificado y distribuido todo el material en los distintos apartados. Para esto hubo que analizar sintácticamente cada uno de los titulares y así obtuvimos las diferentes estructuras.⁴ Después, agrupamos los distintos casos según la estructura sintáctica que predominaba en la combinación de los elementos; por ejemplo, si en un mismo titular observamos la presencia de un SN y de una pausa, su inclusión se ha hecho dentro del tipo de estructura que consideramos preferente. Este análisis y esta clasificación dio lugar a los siguientes apartados:

I.1. Sintagma nominal. Aquellos titulares que incluyen un nombre como elemento nuclear y que carecen de sintagma verbal. Dentro de esta estructura se han establecido subgrupos que responden al tipo de elementos que acompaña al nombre (ya sea adjetivo, determinante, CN, etc.).

I.2. Estructuras con pausa como rasgo fundamental.

Corresponden a titulares en los que la pausa, como veremos, es un elemento cargado de valor sintáctico e informativo e igualmente divide la estructura en dos partes. Los subgrupos se establecen según las características de la propia pausa y de las dos partes en que queda dividido el titular.

I.3. Sintagma preposicional. Lo hemos llamado así porque es la preposición o una locución preposicional la que encabeza el titular. Los distintos valores que aportan dichas preposiciones explican los subgrupos.

I.4. Estructuras encabezadas con un participio. El participio es el elemento clave e introductorio en algunos titulares y en torno a él giran los restantes componentes. Los subgrupos dependen de la aparición de distintas funciones sintácticas (el sujeto y el complemento).

I.5. Oraciones transitivas y de suplemento. Aunque se han incluido en un mismo capítulo (por razones operativas, debido al escaso número de oraciones con suplemento), su estudio es independiente. La propia denominación de oración transitiva y de suplemento

explica las características de los titulares que aquí se incluyen. Los subgrupos se han hecho según las distintas funciones que aparecen: sujeto, verbo, CD, C. circunstancial, etc.

I.6. Oraciones impersonales, pasivas con SE, pronominales y medio-reflexivas. Constituyen un grupo variado y relativamente pequeño. Esto también ha motivado que no sea necesario establecer subgrupos.

I.7. Oraciones atributivas y oraciones pasivas. Ambas suman en total ocho titulares. No incluyen subgrupos.

I.8. Oraciones intransitivas. Son menos frecuentes que las transitivas pero constituyen una estructura verbal bastante repetida. Su estudio y el establecimiento de subgrupos han seguido las mismas pautas que en el caso de las oraciones transitivas.

I.9. Oraciones complejas y oraciones compuestas. El análisis, como en todas las anteriores estructuras, se ha hecho de forma separada, pero integran un mismo capítulo porque las dos se caracterizan por llevar más de una forma verbal. Los subgrupos difieren de los vistos anteriormente en el hecho de que obedecen al tipo de proposición o al tipo de oración subordi-

nada que incluye el titular.

Resta hacer dos observaciones que interesan para comprender estos capítulos descriptivos. Se trata del único bloque en que el estudio distingue los tres periódicos, es decir, la distribución de estructuras y apartados se ha hecho independientemente en cada periódico: primero El País, luego Diario 16 y por último Diario de Cádiz. Esto ha simplificado el proceso de situar cada titular y describirlo.

Por otro lado, advertimos que cada titular lleva delante un número que se le ha asignado para citarlo con mayor facilidad.⁵

II. El capítulo segundo es una especie de recapitulación del primero. Consiste en un análisis comparativo de los tres periódicos, unificando características y concretando rasgos. Tiene carácter sintáctico preferentemente, si bien al final de cada estructura se dan unas breves anotaciones referidas al vocabulario que nos han parecido dignas de comentario. Su distribución sigue la ordenación establecida en el capítulo anterior: SN, pausa, etc. En cada una de estas estructuras se da una introducción en la que se

comparan número de titulares y porcentajes de los distintos periódicos; a continuación, y respetando los subgrupos, se comentan los rasgos más destacados de los titulares comparando los diarios y, por último, se esquematizan las cuestiones lingüísticas a las que nos referimos más arriba.

Como complemento a este capítulo incluimos un cuadro numérico de porcentajes y unos gráficos con todas las estructuras, que pueden ser de utilidad para comparar datos.

III. El capítulo tercero sirve de puente entre los anteriores y el siguiente.

Tiene como objetivo relacionar los aspectos sintácticos con los valores informativos, con lo que entramos en un ámbito esencial del lenguaje periodístico. Sigue la ordenación de estructuras que hemos visto y se analiza en cada una de ellas qué tipo de construcción es más informativa o menos, a qué se debe la mayor o menor información y hasta qué punto una determinada estructura sintáctica favorece o no esa información. Por tanto, se trata de la parte fundamental de este trabajo.

IV. El cuarto capítulo se ocupa de cuestiones informativas. Es complemento del anterior, pero se han eludido las cuestiones sintácticas, a las que se recurre solo en la medida en que el análisis informativo lo requiere. En concreto, hemos determinado el tema y el rema según las distintas estructuras para ver cómo los distribuye el periodismo, o, con otros términos, queríamos ver el lugar que ocupa la información conocida o la nueva y cómo se consigue llamar la atención del lector. Esto lo hemos realizado aplicando algunos conceptos de lingüística textual al material concreto del que disponíamos.

V. Por último, quedan las conclusiones, que han pretendido seguir un determinado orden: primero las cuestiones más generales y después las que se derivan de cada tipo de estructura.

VI. Se completa el trabajo con las notas y la bibliografía utilizada.

VII. Finalmente hemos incluido dos apéndices en los que hay dos relaciones distintas de todos los titulares: la primera de carácter general y la segunda agrupados por estructuras.

NOTAS A LA INTRODUCCIÓN

1. Esto ocurre, por ejemplo, en dos manuales ya clásicos sobre el periodismo: G. Martín Vivaldi, Géneros periodísticos. Editorial Paraninfo, Madrid, 1981, 3ª edición y J.L. Martínez Albertos, Curso General de redacción periodística. Editorial Mitre, Barcelona, 1983.
2. La información es, según Van Dijk, un acto de habla y la ciencia que se ocupa de los actos de habla es la pragmática: "La pragmática como ciencia se dedica al análisis de los actos de habla y, más en general, al de las funciones de los enunciados lingüísticos y de sus características en los procesos de comunicación"; vid. T.A. Van Dijk, La ciencia del texto. Paidós, Barcelona, 1983, capítulo 3, pág. 79. En ese mismo capítulo expone el autor los límites de la pragmática y sus relaciones con otras ciencias.
3. Principalmente las teorías de Van Dijk y Halliday.
4. La palabra estructura se ha utilizado preferentemente para definir el modelo sintáctico elegido por el titular: SN, con pausa, oración transitiva, etc.

5. Advertimos que los titulares se nombran con este término, titular, pero a veces se ha utilizado el de ejemplo o caso, para hacer la redacción menos reiterativa.

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DE ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS

I.1. SINTAGMA NOMINAL

Comenzamos a estudiar los tipos de estructuras que aparecen en los titulares periodísticos por aquella que carece de uno de los constituyentes de la oración, si bien es una de las más numerosas. Se trata del sintagma nominal y hemos englobado aquí todos los casos que llevan como núcleo un nombre del cual dependen los elementos restantes. Esta construcción la encontramos con distinta composición: desde un nombre solo a un nombre con varios complementos, sin olvidar la presencia de determinantes y adjetivos. Dicha característica nos ha servido para distribuir el conjunto de ejemplos en apartados que facilitan su estudio.

EL PAÍS

En este periódico hemos encontrado setenta ejemplos con una estructura de SN. El SN presenta diversas variaciones motivadas por las características de sus elementos. Vamos a ordenar los ejemplos desde la estructura más simple hasta la más compleja.

a) SN constituido por un nombre solo o varios coordinados.

54. Fiebres, traperos y sombrillas.

55. Ni moros ni judíos.

160. Fútbol.

Hemos encontrado pocos casos con esta construcción elemental. Sólo aparece en una ocasión un nombre como titular sin determinantes ni adyacentes, quizás debido a que, si bien el lenguaje periodístico busca la mayor brevedad posible, interesa dar una información aceptable¹, lo cual se cumple en este ejemplo por ser una sección periodística constante y conocida.

Los otros dos casos presentan nombres coordinados entre sí, en forma afirmativa (54) y en forma negativa (55).

b) SN con determinante y nombre.

187. Los "working papers".

El siguiente paso a la aparición de un nombre solo es que vaya precedido de un determinante. Con esta estructura tenemos un ejemplo que se caracteriza por llevar como determinante el artículo determinado (ya veremos que este determinante es el más utilizado).

En cuanto al sustantivo², en realidad observamos la presencia de dos elementos, pero lo hemos considerado una unidad porque se trata de "discurso repetido"³ del inglés.

c) EN con nombre y adjetivo antepuesto o pospuesto.

20. Esperanzas frustradas.

30. Pistoleros 'made in Japan'.

124. Lograda ambigüedad.

132. Desobediencia civil.

134. Realismo mágico.

159. Hinchas detenidos.

De la totalidad de ejemplos, seis, sólo hay un caso en que el adjetivo vaya delante del nombre; se

trata del 124, en el que dicha anteposición le da un especial matiz significativo: decir lograda ambigüedad aporta un carácter positivo al nombre, se trata de una "ambigüedad" 'bien hecha', 'bien conseguida'; si apareciera ambigüedad lograda se entendería, por contra, que 'ya' se ha conseguido la ambigüedad.

De los cinco restantes, cuatro llevan el adjetivo pospuesto, con la particularidad de que dos de ellos son participios -frustrados y detenidos-. La construcción Realismo mágico (134) corresponde a una frase acuñada en los estudios literarios, por lo que podría considerarse "discurso repetido".

En el ejemplo 30 tenemos detrás del nombre una frase hecha tomada del inglés, que funcionalmente consideramos adjetivo.

d) SN con determinante, nombre y adjetivo.

(No tenemos en cuenta el orden de los elementos en esa enumeración: de hecho en otros periódicos hay casos en los que el adjetivo va delante).

- 37. La arboleda perdida.
- 94. El peligro nuclear y la superpoblación.
- 127. La revolución sexual.
- 135. El mago florentino.

Incluyo aquí un tipo de estructura que resulta de la combinación de las dos anteriores. En todos los casos aparece la misma construcción: los nombres llevan delante un determinante artículo determinado y detrás un adjetivo. Se trata, por tanto, de construcciones básicas y simples.

En el 94 hay dos nombres coordinados, de los que tan sólo el primero va acompañado por el adjetivo.

e) SN con preposición + complemento del nombre.

5. La gran caída de los precios del petróleo.
15. Cuarenta años de Yalta.
23. La guerra del golfo y los precios del petróleo.
31. Boicoteo árabe contra una compañía aérea belga.
36. Fechas para un referéndum.
39. Las libertades en Europa.
40. Temas de nuestra época.
46. Frente jurídico contra la ley Antiterrorista.
47. Historia de un monstruo legal.
57. La descentralización de los recursos económicos del estado.
58. La descentralización en los Estados unitarios y en los federales.
77. La reconversión moral de un edificio.
78. Una fortaleza de amargos recuerdos.

81. El sacrificio de "las 13 rosas" y más.
86. El proyecto de ley de la Ciencia.
89. La vida cotidiana en el año 2.000.
100. Misticismo del submarino y del helicóptero.
107. La recuperación del teatro.
113. Tierra de Gabinete Caligari.
115. El ejercicio de la reclamación.
126. El botiquín verde de un botánico suizo.
133. La defensa de España.
136. El cine en la pequeña pantalla.
138. Un supermercado de anticuarios.
142. Las nostalgias de Ulises.
143. Las torres de Teruel.
144. Los riesgos del sobrepastoreo.
155. El esquiador de una era.
156. Un francés con cara de chiste.
157. Los profesionales del tenis de mesa.
161. Carreras de caballos.
162. Nueva plusmarca de Cross.
171. El hundimiento de los precios del petróleo.
183. Los "minnesotos" de Bellaterra.

Son muy numerosos los ejemplos que encontramos de construcciones de SN que incluyen un complemento del nombre: en total treinta y cuatro, guardando así gran diferencia con los grupos anteriores.

Esto determina que deba realizarse una serie de subdivisiones de acuerdo con sus elementos.

1. Los titulares 113 y 161 presentan dos nombres unidos mediante una preposición, pero no existen determinantes o adjetivos que los complementen (ni al nombre modificado ni al modificador). La única diferencia es que en el ejemplo 113 el término modificador es un nombre propio.

2. Un segundo apartado incluye los casos en los que el determinante es el único elemento que acompaña al nombre, bien en el término modificado, bien en el modificador, bien en ambos.

- El caso más frecuente es el que presenta la construcción:

det. + n ← [prep. + n],

es decir, cuando el determinante afecta al término modificado. Así aparecen siete ejemplos: 15, 39, 133, 138, 142, 143, 193.

De los siete casos, cinco llevan determinante artículo determinado. Los otros dos determinantes que encontramos son el indefinido un (138) y el numeral cuarenta (15); el primero quiere resaltar que se trata de "un supermercado" cualquiera y el segundo aporta un dato numérico a la determinación.

En cuanto a la preposición que introduce el CN la que más aparece -de acuerdo con su frecuencia en nuestra lengua⁵- es de (en seis ocasiones); sólo en una se usa la preposición en.

También en seis ocasiones el término modificador es un nombre propio, de ahí que no aparezca con determinante. El ejemplo 138 lleva un nombre como modificador y, al no incluir determinante, adquiere un valor de generalización.

- La construcción que sigue en frecuencia a la anterior es aquella en la que los dos términos -modificado y modificador- llevan determinante. Es decir:

det. + n ← [prep. + det. + n].

En total son seis ejemplos: 23, 81, 107, 115, 144 y 155.

En tres casos, 107, 115 y 144, el determinante, tanto del modificado como del modificador, es el artículo determinado, y la preposición que los une es siempre de.

El ejemplo 23 representa la misma construcción que los anteriores; su única diferencia radica en la inclusión de dos estructuras idénticas unidas por la conjunción coordinante copulativa y.

El 81, aunque sigue el mismo esquema que los

anteriores, presenta una particularidad: el CN que modifica al núcleo del sintagma nominal es una frase de discurso repetido, "las 13 rosas", dato que deducimos de su aparición entre comillas. Por otra parte, el adverbio de cantidad más se coordina mediante conjunción copulativa al SN precedente.

En cuanto al ejemplo 155, lo que lo distingue de los otros es que el término modificador lleva como determinante el indefinido una.

- Por último, restan las construcciones que sólo llevan determinante en el término modificador, es decir:

n ← [prep. + det. + n].

Encontramos tres casos: 36, 40 y 100. Las dos preposiciones que aparecen son para y de. En cuanto a los determinantes, tenemos el artículo determinado, el indefinido un y el posesivo nuestra.

En el ejemplo 100 el CN está constituido por dos nombres coordinados por conjunción copulativa.

3. El tercer apartado incluye las construcciones que llevan algún adjetivo, sin excluir la presencia de determinantes. En el apartado anterior sólo recogimos los casos con determinantes; aquí nos centramos

en el adjetivo como elemento más de la construcción independientemente de que haya determinante. Los ejemplos son los siguientes: 31, 46, 47, 58, 77, 78, 89, 126, 136, 162.

Seguiremos el mismo tipo de subdivisión que en el punto anterior.

- En primer lugar están aquellas construcciones en las que el adjetivo acompaña al término modificador del CN. Son en total cuatro ejemplos: 47, 58, 78 y 136.

Respecto a la posición del adjetivo, en dos casos aparece antepuesto: amargos recuerdos y pequeña pantalla. En el primero podría tratarse de una búsqueda de fines estilísticos, sin apenas variantes significativas en el caso de que hubiera ido pospuesto. En cuanto al segundo caso, la posición es fundamental, pues con pequeña pantalla se alude a una realidad distinta a lo designado por pantalla pequeña; de hecho, con aquella construcción nos referimos a un objeto al que denominamos así independientemente de que sea pequeño o no. Es una lexía.⁶

En los otros dos casos, el adjetivo aparece pospuesto (47 y 58). Hay que destacar que en el ejem-

plo 58 hay dos SSNN coordinados por conjunción copulativa, de forma que en el segundo tenemos que sobreentender la palabra Estados, o pensar en el carácter pronominal de los.

En cuanto al uso de determinantes, en los ejemplos 58 y 136 tenemos el artículo determinado, tanto en el elemento modificado como en el modificador. En el 47 y el 78 aparece el indefinido un en el término modificador y en el modificado.

Las preposiciones siguen siendo de (47 y 78) y en (58, 136).

- En segundo lugar se encuentra el grupo formado por los ejemplos en los que el adjetivo complementa al término modificado. Son el 77, el 89 y el 162.

En dos casos, 77 y 89, el adjetivo va pospuesto. En el ejemplo 162 el adjetivo aparece antepuesto: nueva plusmarca; su colocación aquí es significativa ya que el hecho de que vaya antepuesto le da un significado distinto⁷. Así:

- nueva plusmarca indica una 'plusmarca' que anula a alguna anterior.
- plusmarca nueva indica que se ha conseguido una plusmarca diferente a las ya existentes.

En cuanto al uso de determinantes diremos que

en el ejemplo 162 hay ausencia total de ellos. En los dos restantes tenemos el determinante artículo determinado, mientras que en el elemento modificador del ejemplo 77 aparece un indefinido. En el ejemplo 89 habría que destacar la presencia de un numeral tras el nombre.

Refiriéndonos a las preposiciones diremos que de aparece en dos ejemplos, 77 y 162, y en la encontramos en el 89.

- Resta el apartado en el que vamos a estudiar los ejemplos en los que el adjetivo complementa al término modificado y al modificador. Son el 31, el 46 y el 126.

En todos el adjetivo se pospone al nombre. En 31 y 46 la colocación de dichos adjetivos viene dada por el uso común de la lengua.

Sin embargo, el caso 126 es distinto. Aunque los adjetivos aparecen también pospuestos, su colocación es significativa. El botiquín verde especifica, al añadir una cualidad a botiquín. Si dijera el verde botiquín simplemente tendríamos información sobre un botiquín previamente determinado. En cuanto a botánico suizo, la ordenación favorece la interpretación de botánico como nombre y de suizo como adjetivo; si dijera suizo bo-

tánico, la adscripción categorial de los elementos sería la inversa.

Con respecto a los determinantes que aparecen, en el 31 y el 46 el término modificado no lleva ninguno y en el 126 lleva el artículo determinado. En los términos modificados aparecen el artículo determinado y el indefinido un.

En los ejemplos 31 y 46 la preposición utilizada para el CN es contra. En el caso restante aparece de.

4. En el último apartado se sitúan los ejemplos cuyo CN va modificado por otro CN. Son: 5, 57, 86, 156, 157 y 171.

El nombre modificado aparece acompañado siempre de un determinante artículo, salvo el 156 en el que encontramos el indefinido un. El nombre del ejemplo 5 va modificado, además, por un adjetivo antepuesto; no hay que olvidar que el adjetivo gran(de) es uno de los que aportan información diferente según vayan delante o detrás del nombre (sobre todo con nombres de "persona", pero también, y aquí tenemos un ejemplo, con nombres de "cosa").⁸

Los complementos del nombre se caracterizan por:

- Todos van introducidos por la preposición de,

- salvo en el ejemplo 156 en el que aparece con.
- Todos llevan un determinante artículo determinado, a excepción de dos casos en los que no hay ningún tipo de determinante: 86 y 156.
 - En cuanto a la presencia de adjetivos, sólo el ejemplo 57 lleva en su CN un adjetivo pospuesto de carácter explicativo.

Las características del segundo SN son:

- Todos van introducidos por la preposición de.
- El determinante que acompaña al núcleo nombre es el artículo, excepto en los casos 156 y 157 que no lleva ninguno.

f) SN con más de un complemento del nombre precedido de preposición.⁹

6. Artículo inédito de Dalí sobre la obra de Montu-riol.

Solamente tenemos un ejemplo en El País, el 6. Su estructura es la siguiente:

El nombre núcleo lleva un adjetivo pospuesto, inédito. De dicho nombre dependen dos complementos, uno con preposición de y nombre propio, y el otro con preposición sobre, determinante artículo, nombre y CN.

g) SN con una proposición adjetiva.¹⁰

La inclusión de una proposición adjetiva en estos ejemplos podría determinar que se realizara su estudio dentro de las oraciones complejas, pero al depender de un sintagma nominal que no forma parte de proposición se ha preferido analizarlos en este capítulo.

- 14. Ocho días que cambiaron Europa.
- 49. Una pregunta que acusa.
- 90. El siglo que viene.
- 122. El hombre que quiso ser De Gaulle.
- 125. Un género que no es menor.

Esta relación responde al conjunto de construcciones en las que el nombre núcleo lleva como adyacente una proposición adjetiva o de relativo y, por tanto, es antecedente del pronombre relativo.

En todos los ejemplos recogidos un determinante antecede al nombre núcleo del SN: en dos casos, 90 y 122, es el artículo determinado, en otros dos, 49 y 125, el indefinido un(a), y en el ejemplo 14 se trata de un numeral cardinal.

Centrándonos en las proposiciones, observamos que el pronombre relativo que las introduce siempre realiza la función de sujeto respecto al verbo en forma

personal de la proposición. Éste puede caracterizarse así:

- En los ejemplos 49 y 90 es intransitivo, o mejor, constituye una estructura intransitiva.
- En el 14 el verbo es transitivo y como tal lleva un nombre, sin determinantes ni adyacentes, en función de CD.
- El verbo del ejemplo 122 también es transitivo pero su CD, en lugar de ser un nombre como en el caso anterior, es una proposición formada por el verbo ser en infinitivo y un atributo: ser De Gaulle.
- Por último, el ejemplo 125 lleva un verbo atributivo en forma negativa.

h) SN con complemento circunstancial.

El análisis de los titulares que siguen requiere una aclaración. En los apartados anteriores nos hemos referido a hechos 'categoriales', mientras que aquí aparece una referencia a hechos 'funcionales', la representada por la denominación complemento circunstancial. Sin negar el carácter de SN que, considerado cada uno de ellos en su totalidad, presentan estos titulares, el atrevimiento de hablar de complemento circunstancial se debe a nuestra idea de

que el grupo "preposición + SN" se entiende mejor como complemento de un verbo que no va expreso. Sin embargo, algunos casos suscitan dudas a la hora de incluirlos en este apartado o en e) o f). El criterio seguido para su distribución ha radicado en considerar CN a los elementos vinculados estrechamente a un determinado nombre, de forma que su cambio de posición obligaba a una construcción forzada; y se ha considerado complemento circunstancial cuando dicho elemento tenía cierta autonomía.

4. Derrota oficialista en la asamblea de Guipúzcoa.
7. Miles de manifestantes en Barcelona a favor de la escuela pública.
24. Duros combates ayer en el área de Dong Areu.
25. Preparativos para una nueva ofensiva vietnamita contra los 'jemerés' en Camboya.
26. Clima de crisis en Filipinas ante el juicio por el asesinato de Benigno Aquino.
32. Nueva detención por espionaje en la India.
45. Mayores facilidades para obtener el DNI y para presentar denuncias.
62. Aplastante victoria de los seguidores de Garai-koetxea en la asamblea del PNV en Guipúzcoa.
69. Amenaza de escisión en Unión del Pueblo Navarro.

73. Diligencias contra el alcalde de Jerez por decir que "la justicia es un cachondeo".
91. Campaña en Jaén contra la brucelosis por consumo de leche en mal estado.
92. Multas en Castilla y León por venta de leche sin garantías higiénicas.
184. Paro indefinido en Manufactores Arga, de Pamplona, por impago de salarios.

La subdivisión para el estudio se hará según el tipo de complemento(s) circunstancial(es) que aparezca(n).

1. Ejemplos que incluyen un complemento circunstancial de lugar, 4, 25, 62, 69. (Hay otros casos con circunstancial de lugar pero no se tratan aquí por llevar también otros tipos de circunstanciales).

Los elementos que modifican al núcleo son:

- En el ejemplo 4 hay un adjetivo pospuesto.
- Los tres restantes llevan un CN de características diferentes. Así, en el 25 presenta una cierta extensión; introducido por la preposición para el nombre lleva dos adjetivos adyacentes, uno antepuesto cuyo significado, reiterativo, sería distinto si ocupara un lugar diferente y otro pospuesto, así como un deter-

minante indefinido. Igualmente del nombre de este CN, ofensiva, depende otro CN constituido por la preposición contra, el determinante artículo y un nombre: 'jemerres'.

En el ejemplo 62 hay un adjetivo adyacente antepuesto modificando al nombre, posición que no afecta demasiado al significado: aplastante victoria. Del nombre depende un CN introducido por la preposición de, determinante artículo, el nombre -también de origen verbal- y otro CN: seguidores de Garaikoetxea.

En cuanto al CN del ejemplo 69 diremos que es más simple, pues sólo lleva la preposición de y un nombre.

Tras este nombre núcleo y sus elementos, se sitúa el CCL, siempre con la preposición en.

Quizás deba destacarse que en el titular 62 parece haber, en realidad, dos complementos circunstanciales (en la asamblea del PNV y en Guipúzcoa), que remitirían cada uno a un verbo no expreso distinto.

2. Ejemplos que incluyen un complemento circunstancial de causa: 73.

El nombre núcleo de este ejemplo no lleva deter-

minante pero sí un CN introducido por la preposición contra, con determinante artículo, nombre y CN (preposición y nombre propio).

A continuación tenemos el CC de causa. La preposición que lo introduce es la más utilizada en este tipo de complementos: por; el núcleo del mismo es un infinitivo, de ahí que constituya proposición; a su vez, al ser transitivo, lleva también una proposición sustantiva en función de CD encabezada por el traspositor¹¹ que y con los siguientes elementos.

- Un verbo atributivo: es.
- Un sujeto formado por determinante artículo y nombre.
- Un atributo con determinante indefinido y nombre perteneciente al lenguaje informal: un cachorro.

Estos tres elementos reproducen una cita textual, de ahí su aparición entre comillas.

3. Ejemplos que incluyen un complemento circunstancial de finalidad: 45.

El nombre núcleo de este caso lleva dos complementos circunstanciales de finalidad coordinados entre sí por conjunción copulativa. Los núcleos de ambos complementos son infinitivos precedidos de la

preposición para, por lo que constituyen proposición. Al ser transitivos llevan cada uno su propio CD: para obtener el DNI y para presentar denuncias.

4. Ejemplos que tienen más de un complemento circunstancial: 7, 24, 26, 32, 91, 92 y 184. En todos estos casos hay dos circunstanciales, uno de los cuales es de lugar; el otro determina la subdivisión que sigue:

4.1. CC de lugar + CC de causa: 26, 32, 91, 92 y 184.

4.2. CC de lugar + CC de tiempo: 24.

4.3. CC de lugar + CC de finalidad: 7.

El 26 presenta la particularidad de llevar la preposición ante, por lo que podría pensarse en un valor temporal además de (o en lugar de) causal.

En el titular 7 el núcleo, manifestantes, lleva el determinante complejo miles de: Miles de manifestantes. El CCL lleva preposición en y nombre propio.

i) Casos particulares.

79. Testimonio de 13.000 metros cuadrados destinados a Correos, Ministerio de Gobernación y Dirección de la Policía.

120. El mundo como melodrama y como nostalgia.

Los agrupamos aquí porque no tienen cabida en ninguno de los apartados anteriores, aunque tampoco entre sí presentan rasgos comunes. El ejemplo 79 se caracteriza por llevar un suplemento dependiendo de un participio (destinados) y esa sería su característica más destacada.

En cuanto al ejemplo 120, vemos dos complementos introducidos por el adverbio como y coordinados por conjunción copulativa. Dichos complementos parecen tener una función semiatributiva.

DIARIO 16

Son treinta y cuatro los titulares pertenecientes al periódico regional Diario 16 que presentan la estructura de SN. Haremos su estudio de acuerdo con los apartados establecidos para analizar los casos de El País, a pesar de que no todos esos apartados quedan cubiertos.

- a) No hay ningún caso de SN constituido por un nombre solo o varios coordinados.

b) SN con determinante y nombre.

- 5. El papa Pertini, el lendakari Ardanza, América, "El País" y Juan Luis Cebrián.
- 8. La querella.
- 68. El hielo y la llama.
- 86. Las interrogantes.
- 103. El quiosco.

Aunque todos deben incluirse bajo este epígrafe, la relación de casos que acabamos de citar podría distribuirse en dos subdivisiones, de acuerdo con los elementos que incluyen.

Un primer grupo es el correspondiente a los ejemplos 8, 86 y 103, caracterizados por llevar un determinante artículo y un nombre; son, por tanto, los más simples.

El segundo está formado por los casos 5 y 68, aunque no tienen exactamente los mismos elementos. El 68 es variante de los primeros casos comentados, pues en realidad se trata de dos nombres con determinantes artículos y coordinados entre sí por conjunción copulativa. En cuanto al 5, su peculiaridad es mayor; los cinco nombres que contiene la estructura son propios, presentados como una enumeración.

c) SN con nombre y adjetivo antepuesto o pospuesto.

24. Tribunal Constitucional.

42. Fabricante Leopard.

71. Tiempo perdido.

En cuanto al ejemplo 24, diremos que sus dos elementos han llegado a fundirse para hacer referencia a una única realidad: Tribunal constitucional (es decir, es una lexía con valor de nombre propio; de este modo, podría haberse incluido en el apartado a).

d) SN con determinante, nombre y adjetivo.

11. El entrañable amigo Alfonso Guerra.

Presencia de dos adjetivos antepuestos a un nombre propio. Cabe la posibilidad de explicarlo de otro modo: el nombre núcleo es amigo, modificado por un adjetivo antepuesto y por un nombre en aposición adjunta.

e) SN con preposición + complemento del nombre.

4. Caso chalet de Bertín.

14. Un parlamentario de a pie.

- 36. El periodismo de Carrillo y Novelli.
- 69. El libro de la semana.
- 78. Poesía de un fin de siglo.
- 80. La gloria de vivir peligrosamente.
- 81. Los trapos sucios de la literatura.
- 106. Éxito de la primera novillada de noveles.
- 134. La semana de un mirón

Siguiendo la ordenación ya conocida procederemos a estudiar los ejemplos agrupándolos según unas características determinadas.

1. El primer subgrupo está compuesto por los ejemplos que siguen la estructura más simple: n. + prep. + n. Solamente el 4 responde a estos presupuestos; la preposición que introduce su CN es de y presenta la particularidad de llevar como elemento modificado dos nombres, que en principio pueden considerarse aposición adjunta, si bien hay que pensar en la falta de un elemento entre ambos.

2. La presencia de determinantes justifica otro subgrupo, en el que se incluyen los ejemplos 14, 36, 69, 80 y 134.

El 14, el 36 y el 80 llevan determinante sólo en el elemento modificado, en un caso se trata del in-

definido y en los otros dos del artículo. Respecto al CN, todos van introducidos por la preposición de y sus elementos son los siguientes:

- En el 14 hay un nombre con la preposición a constituyendo una unidad léxica: a pie.
- En el 36 tenemos dos nombres propios coordinados cuyo significado resulta ambiguo porque su estructura ofrece una doble posibilidad de interpretación:

- . El segundo nombre está coordinado al elemento modificado: El periodismo de Carrillo coordinado a Novelli

o bien

- . El segundo nombre está coordinado al CN: Carrillo y Novelli depende de El periodismo.

- En el 80 encontramos una proposición de infinitivo como núcleo del CN y al que complementa un adverbio en función de CC de modo: vivir peligrosamente.

Los otros ejemplos, 69 y 134, llevan determinante en ambos elementos.

3. El ejemplo 81 determina el tercer subgrupo, caracterizado por la presencia de un adjetivo en su

estructura, en concreto en el término modificado. Aparece pospuesto al nombre, y la índole del CN que sigue hace que designen una realidad distinta de la denotada por la combinación "normal" de estos elementos.¹²

4. A este apartado corresponden los ejemplos en los que un CN va modificado por otro CN: 78 y 106.

f) SN con más de un complemento del nombre precedido de preposición.

12. Declaraciones del presidente del Gobierno al grupo de periodistas Tertulia.

Efectivamente del nombre Declaraciones dependen dos CN:

- . del presidente del Gobierno
- . al grupo de periodistas Tertulia.

g) SN con una proposición adjetiva.

113. Varias novedades en la alineación del Huelva que hoy se enfrenta al Coruña.

Un solo caso encontramos que incluye una proposición adjetiva entre sus términos. Dicha proposi-

ción depende del núcleo de uno de los complementos del nombre.

El nombre núcleo que inicia el ejemplo lleva un adjetivo antepuesto; en este caso la posición es importante pues varias novedades indica que hay más de una novedad, mientras que novedades varias se refiere a novedades distintas, diferentes. De él depende un CN introducido por la preposición en, con determinante artículo y otro CN: en la alineación del Huelva.

A continuación encontramos la proposición adjetiva, cuyo antecedente es la palabra que precede inmediatamente al pronombre: Huelva. El pronombre relativo realiza la función de sujeto y el verbo que aparece es de carácter pronominal, exigiendo la presencia de un suplemento: se enfrenta al Coruña. Completa la proposición un adverbio en función de CC de tiempo: hoy.

h) SN con complemento circunstancial.

7. (Una reflexión de Diario 16 ante las próximas elecciones).
9. Cita en Trípoli.
18. Entrada en Comcon.

29. Una isla situada en el Atlántico para los deportados de ETA.
30. Imágenes exclusivas de los golpistas en la cárcel militar de Alcalá-Meco.
43. Polémica en Moscú.
44. Fuertes tensiones en el PC francés en vísperas de su XXV Congreso.
51. Manifestación para pedir la libertad de un líder sindical.
54. Catorce mil millones a la Seguridad Social.
55. Discrepancias en la negociación del convenio colectivo.
59. Más amenazas contra el SOC.
67. Cinco meses detrás del telón.
72. Cinco personajes en busca de (su) Picabia.
128. Campo a través para colegiales en Málaga.

Esta variedad de titulares sólo puede estructurarse según el tipo de complemento circunstancial que contenga.

1. Con CC de lugar: 9, 18, 30, 43 y 67.
2. Con CC de finalidad: 29, 51, 54 y 59.

En el 29, al nombre con determinante indefinido le acompaña un participio; debido a su carácter ver-

bal, aparece complementado por un circunstancial de lugar: situada en el Atlántico.

En el caso 51 del nombre manifestación depende un complemento que constituye proposición con claro valor de finalidad; dicha proposición va introducida por para y su núcleo es un infinitivo transitivo al que complementa un nombre en función de CD.

El último titular, 59, ofrece más dudas a la hora de calificar "de finalidad" al circunstancial que incluye; en realidad, es una finalidad que encierra valor de dirección-oposición, pero la falta de una forma verbal impide precisar.

3. Con CC de tiempo: 7.

Este único ejemplo comienza con un nombre núcleo acompañado de determinante indefinido y de CN, formado por preposición de y nombre propio. El complemento circunstancial, introducido por la preposición ante, encierra matices causales, sin perjuicio de su inclusión en este apartado de complemento circunstancial de tiempo.

4. Ejemplos que incluyen más de un complemento circunstancial: 44 y 128.

Sus elementos y el valor de los circunstanciales son diferentes en los dos casos. En el 44 hay un

CC de lugar y un CC de tiempo.

El núcleo del 128 es una construcción formada por nombre y locución adverbial, que ha llegado a constituir unidad significativa: campo a través. Después aparece un CC de finalidad (preposición para y nombre) y un CC de lugar (preposición en y nombre propio).

5. Casos especiales: 55 y 72.

Los he considerado especiales porque el valor del circunstancial no está claramente definido.

En el 55 el complemento va introducido por la preposición en e indica un significado de referencia o de relación con respecto al nombre núcleo: "Discrepancias en lo que se refiere a la negociación del convenio colectivo".

El complemento circunstancial del caso 72 está encabezado por un conjunto de elementos con unidad significativa: en busca de, equivalente a "buscando". Aunque se le puede atribuir un valor modal, también admite cierto matiz de finalidad o dirección.

DIARIO DE CÁDIZ

Procederemos estableciendo los mismos grupos que los realizados en el periódico El País. El número de titulares con SN pertenecientes al Diario de Cádiz asciende a cuarenta y ocho.

a) No hemos encontrado ninouñ ejemplo de SN constituido por un nombre solo o varios coordinados.

b) SN con determinante y nombre.

27. "El menú".

57. Las taquillas.

111. El balón.

Estas tres construcciones son buena muestra de la brevedad de algunos titulares periodísticos; sus características se reducen a la presencia de un determinante artículo y un nombre. Sólo el ejemplo 27 aparece entre comillas aludiendo a matices significativos distintos a los designados sin la presencia de las mismas.

c) SN con nombre y adjetivo antepuesto o pospuesto.

- 29. Premio literario "Casa de Alcalá de los Gazules".
- 36. Querida casa vieja.
- 88. Lotería Nacional.
- 110. Jornada española.

Los cuatro ejemplos mencionados pueden analizarse en grupos de dos según el número de elementos que incluyen.

El 36 responde a la estructura de nombre con un adjetivo antepuesto y otro pospuesto, sin determinantes. También tres elementos tiene el ejemplo 29, pero en este caso se trata de dos nombres y un adjetivo; éste aparece tras el primer nombre constituyendo una unidad, construcción habitual puesto que el uso ha consagrado "premio literario" y no "literario premio", que sería inviable. En cuanto al segundo nombre, observamos que se trata de un elemento especial, entre comillas por ser una frase de discurso repetido, un título, que modifica al nombre primero como aposición adjunta.

Los otros dos ejemplos, 88 y 110, se caracterizan por la presencia del nombre con un adjetivo pospuesto. El 88, en concreto, forma parte de una frase hecha para denominar una realidad, es una lexía, por lo que se podría estudiar como un nombre propio.

d) SN con determinante, nombre y adjetivo.

- 34. El año pasado.
- 139. Los concejales dimisionarios socialistas.

Sólo tenemos dos casos en esta estructura y ambos son muy parecidos; llevan un determinante artículo y un adjetivo pospuesto al nombre al que modifica. En el 34 el adyacente es en realidad un participio estrechamente ligado al nombre, pues el significado propio viene de la unión de los dos elementos: año pasado.

En cuanto al 39, encontramos dos adjetivos pospuestos.

e) SN con preposición + complemento del nombre.

- 11. Señalamientos para esta semana.
- 18. Acuerdo entre el Ayuntamiento y el Instituto de F.P. San Severiano.
- 19. Los concejales del Grupo Popular.
- 26. Clausura de un cursillo sobre electricidad en el hogar.
- 28. Próximas jornadas de política industrial.
- 31. Esquinas de Cádiz.
- 35. Ley de incompatibilidades.

46. Tiempo de aplausos.
58. El menú del jurado.
61. Noche de quejas y denuncias.
89. Posibles conexiones terroristas de los dos legionarios detenidos en Ronda.
103. Declaraciones de Felipe González.
106. Diario de un espectador.
109. Paso de cebra.
126. Estudio socioeconómico sobre la apertura de la Verja.
137. Nueva directiva de la Asociación Protectora de Animales y Plantas.
147. Los concejales del PA.
148. Presentación del Plan Local de Deportes.
165. La jornada de fútbol.
166. Las trases del deporte.
173. Triunfo del Caja Jerez Málaga.
176. Mundiales de esquí

1. En el primer subgrupo tenemos una estructura de CN simple, con dos nombres unidos por preposición; son los ejemplos 31, 35, 46, 61, 103, 109 y 176. En todos ellos la preposición que une los nombres es de; del titular 109 diremos que sus dos nombres constituyen una unidad léxica que designa una determinada

realidad: Paso de cebra

2. En segundo lugar tenemos aquellos ejemplos en los que hay algún determinante.

- Son mayoría los casos que incluyen un determinante en el término modificado y en el modificador: 19, 58, 147 y 166. Todos se construyen con la preposición de; en todos, el determinante, tanto de uno como de otro término, es el artículo (una vez más observamos la preferencia de su uso frente a otros determinantes).

- Con la aparición del determinante en el término modificador tenemos los ejemplos 11, 106 y 173. El titular 173 presenta la particularidad de que el elemento modificador es un conjunto de nombres que constituyen unidad: Caja Jerez Málaga

- Por último tenemos un caso que lleva determinante sólo en el término modificado: el 165.

3. Estructuras con CN que incluyen un adjetivo adyacente. Sólo tenemos dos ejemplos: 28 y 89. El primero es simple pues se trata de dos nombres sin determinantes unidos por la preposición de: el modificado lleva adjetivo antepuesto y el modificador pos-

puesto.

En cuanto al ejemplo 89, el nombre núcleo lleva dos adjetivos, uno antepuesto y otro pospuesto; el término modificador incluye dos determinantes, un artículo y un numeral; tras el nombre aparece un participio en función de adyacente del que, por su carácter verbal, depende un CCL (preposición en y nombre propio).

4. Este último apartado está integrado por ejemplos en los que el CN va modificado por otro CN: 18, 26, 126, 137 y 148.

El ejemplo 26 se inicia con un nombre de origen verbal, clausura, y de él depende el CN, (un cursillo) al que modifica el segundo CN (electricidad) del que depende el tercer CN (el hogar).

El nombre núcleo del ejemplo 126 lleva un adjetivo pospuesto que lo especifica y delimita su campo significativo. De dicho nombre depende un CN con la preposición sobre, determinante artículo y nombre de origen verbal de quien depende otro CN (preposición de, determinante y nombre).

Independientemente de esto, he incluido aquí los ejemplos 137 y 148, a pesar de que ambos presentan diferencias con los dos casos estudiados anterior-

mente. El nombre núcleo aparece acompañado por un adjetivo antepuesto en el 137. En cuanto al CN, en los dos ejemplos va introducido por la preposición de y el determinante artículo y también en los dos consta de una serie de elementos que equivale a un nombre propio:

- Asociación Protectora de Animales y Plantas.
- Plan Local de Deportes.

En cuanto al 18, observamos algo parecido en el segundo CN. Comienza con un nombre de origen verbal, acuerdo, del que depende el CN. Introducido por la preposición entre, consta de dos nombres coordinados entre sí por conjunción copulativa y exigidos por la propia preposición: "entre uno y otro". Los dos elementos llevan determinante artículo y el segundo incluye CN aunque puede considerarse como parte de nombre propio: Instituto de F.P. San Severiano.

f) SN con más de un complemento del nombre precedido de preposición.

41. Un coro para un tipo, un autor para los braceros y una alegría chirigotera de cansaos y flamencos.

76. Reiterados llamamientos de Juan Pablo II a la
unidad de la Iglesia.
102. Crédito de 150 millones de pesetas de la Caja
de Ahorros de Ronda a la Cooperativa Guadalco,
de Jerez de la Frontera.
175. Copa de Europa de Baloncesto.

De estos cuatro ejemplos, el 41 puede considerarse como un caso peculiar. No es un SN con varios complementos sino varios sintagmas nominales con CN. Su estructura la forman tres construcciones, dos del tipo

det. + n. ← [prep. + det. + n.]

y una con

det. + n. + adj. ← [prep. + n. + conj. coord. + n.] .

Como vemos, los dos primeros elementos son prácticamente iguales:

un coro para un tipo

un autor para los braceros

El tercer elemento presenta un determinante indefinido, un nombre, un adjetivo pospuesto y dos CN sin determinantes coordinados entre sí: de cansaos y flamencos, que además corresponden a un lenguaje informal.

También el 102 tiene una construcción especial

que hasta ahora no había aparecido.

Del nombre núcleo, crédito, dependen tres CN que contienen otros CN. A su vez se caracterizan por incluir elementos similares: preposición de, y a en el caso tercero, determinante (numeral y artículo), nombre y, por último, los complementos de éste. Es decir, tenemos:

. Crédito:

- de 150 millones de pesetas.
- de la Caja de Ahorros de Ronda.
- a la Cooperativa Guadalco, de Jerez de la Frontera.

Cabe afirmar que los dos últimos CN tienen cierto matiz circunstancial de origen y dirección respectivamente: de... a.

En cuanto a 76, del nombre núcleo dependen dos CN:

de Juan Pablo II

a la unidad de la Iglesia.

Finalmente, el 175, más breve que los anteriores, consta de nombre y CN que forman una unidad de la que depende otro CN (de + nombre).

g) SN con una proposición adjetiva.

32. Cosas que pasan cosas de "CAI".

Poco significativo este grupo en cuanto contiene un solo ejemplo. Se caracteriza por una especie de doble estructura cuyo núcleo es la palabra cosas repetida dos veces. En la primera parte, va complementada por que pasan, es decir, por la proposición adjetiva; ésta es muy simple ya que sólo tiene el verbo y el pronombre relativo en función de sujeto. En la segunda parte, cosas aparece modificada por un CN.

h) SN con complemento circunstancial.

10. Incendio en un piso de la calle Isabel la Católica.
30. Homenaje a Vicente Aleixandre en el colegio Argantonio.
72. Cuatro muertos en un accidente de tráfico.
75. Nueva presencia de Chernienko en la prensa soviética.
83. Recompensa para localizar a los asesinos del industrial alemán.
90. Malversación de 335 millones de pesetas en Tabacalera.
135. Festival artístico pro-dannificados de Etiopía.

136. Posible solución para las viviendas de la Junta del Puerto en Isla Verde.
138. Representación teatral en el colegio Salesianos.
167. Esta tarde en "El Empetrol".
174. Éxito español en el europeo de kárate.
1. Ejemplos que incluyen un CC de lugar: 10, 75, 90, 138, 167 y 174.

En el 75 nueva presencia indica carácter reiterativo, frente a presencia nueva que se refiere a 'novedad'.

Los titulares 174 y 138 incluyen adjetivos pospuestos, posición significativa en el primero, pues español éxito resulta inviable, y por su parte también representación teatral es distinto a teatral representación, que encierra cierto matiz de 'falsa representación'.

2. Ejemplos que incluyen un CC de finalidad: 83 y 135.

Son dos casos con características distintas. El 83 comienza con un nombre de origen verbal, recompensa, al que sigue una proposición de infinitivo con valor final introducida por para; dicho infinitivo, al ser transitivo, lleva CD.

El 135 lleva un nombre con adjetivo pospuesto y

un CC de finalidad con pro-, nombre y CN; pro aparece utilizado como una verdadera preposición con el significado de 'en favor de'.

3. El caso 72 incluye un CC de causa.

A pesar de ir introducido por la preposición en veo más claro el valor causal, "Cuatro muertos a causa de un accidente de tráfico", que la posibilidad de señalarlo de lugar.

4. Ejemplos con más de un complemento circunstancial: 30 y 136.

El 30 lleva un CC de finalidad y un CC de lugar.

También el 136 incluye los mismos complementos circunstanciales.

i) Caso particular.

117. Ellos y ellas.

Caso hasta ahora no aparecido. Lo hemos incluido dentro del SN, pero en realidad se trata de dos pronombres personales coordinados entre sí por conjunción copulativa.

1.2. ESTRUCTURAS CON PAUSA
COMO RASGO FUNDAMENTAL

Como advertencia previa, conviene señalar que se ha tomado la presencia de pausa como rasgo determinante para el estudio de estos titulares, lo cual no excluye la aparición de verbos, sintagmas nominales u otros elementos propios de otros grupos estudiados. La característica fundamental es que la pausa divide la estructura en dos partes, siendo su utilización muy importante para la comprensión del significado de la frase; dicha pausa suele estar representada por una coma y en raras ocasiones por dos puntos.

La subdivisión dentro de cada periódico se hará teniendo en cuenta el tipo de pausa, coma o dos puntos, y el significado que aporta.

EL PAÍS

a) Con coma para separar una aclaración (aposición).

9. Hoy, domingo.
11. Los 'yákozas', una 'mafia' japonesa de 100.000 hombres.
13. Paul Newman, la estrella que decidió ser un sexagenario.
17. Polonia, país portátil.
38. Algo sobre 'Jazmín', alma errante de Punta del Este.
80. Un carnet de fútbol, pase contra la tortura.
95. El espacio, ¿factoría en órbita?
131. 'Mare Nostrum', ¿un mar de polvo?
145. Berlín, reina sin destronar.
152. Butragueño y Sarabia, doble atracción en el encuentro de fútbol de hoy en el estadio Bernabéu.
153. El bajo rendimiento del esquiador sueco en esta temporada, posible prólogo de su retirada.
154. Ingemar Stenmark, el ocaso de una estrella.

Hemos incluido, como se ve, ejemplos cuya construcción responde al esquema SN; en concreto, se trata de un elemento nominal núcleo (que puede ir acompañado de determinantes y adyacentes) y otro

elemento también nominal (igualmente con la posibilidad de llevar determinantes y adyacentes) separado del anterior por una pausa.

Semánticamente, el segundo elemento funciona como una aclaración del primero, afirmación que puede comprobarse dentro de la propia frase nominal, pues no hay otros elementos oracionales que permitan una mayor precisión. En este sentido podemos hablar de "aposición", en cuanto que un elemento actúa como explicación de otro, acentuando algún aspecto del nombre núcleo. Nos ceñimos, por tanto, a una definición general del concepto de aposición sin entrar en matizaciones o en condiciones restrictivas del término (identidad referencial, intercambiabilidad, etc.).¹³ Valoramos los siguientes presupuestos:

- Igualdad categorial: ambos miembros son frases nominales.
- Un término es aclaración de otro.
- La pausa determina el valor de aclaración.

Conviene aclarar, de cualquier modo, que, salvo casos muy claros de aposición en sentido estricto, la mayor parte de estos titulares puede incluirse en el apartado c) "omisión de un verbo" (vid. infra); sin embargo, téngase en cuenta que en c) hemos

recogido los titulares en los que aparecen, después de la pausa, un participio o un adjetivo como elementos centrales.

Por último diremos que este grupo representa el uso más común de las construcciones con pausa en los periódicos estudiados.

Para analizar estas frases, veremos en primer lugar el elemento anterior a la coma y después nos ocuparemos del que hemos denominado "aposición".

La estructura que presenta el elemento anterior a la pausa puede ser:

1. Un nombre propio

Así aparece en seis ocasiones: ejemplos 12, 17, 131, 145, 152 y 154. En el 152 son dos nombres propios coordinados por conjunción copulativa.

2. Nombre común con determinante.

Tenemos dos titulares: 11 y 95.

3. Nombre común con determinante y CN.

Un ejemplo responde a estas características, el 80: Un carnet de fútbol.

4. Un elemento que no es morfológicamente un nombre pero que hace la función de tal: ejemplos 9 y 38.

En el 9 se trata de un adverbio y en el 38 algo funciona como nombre del que depende un complemento con preposición: sobre Jazmín (la "aposición" incide sobre el nombre propio Jazmín).

5. Varios elementos.

El titular 153 presenta mayor complicación en la estructuración de los elementos anteriores a la pausa. Encontramos un nombre, del cual dependen dos complementos:

- del esquiador sueco
- en esta temporada.

El segundo presenta un claro valor temporal, propio de lo que sería, en una estructura más desarrollada, un complemento circunstancial.

Observamos, por tanto, que domina la presencia del nombre propio como elemento del que se hace depender la aposición.

En cuanto al estudio de la aposición, podemos encontrar tres grupos:

1. La aposición tiene forma interrogativa: ejemplos 95 y 131. El rasgo fundamental es la construcción interrogativa, aspecto importante si tenemos en cuenta que aparece en dos ocasiones entre un número reducido de ejemplos; posiblemente se quiera captar

la atención del lector dirigiéndole, aparentemente, una pregunta.

2. Un segundo grupo está formado por las aposiciones en las que hay un nombre sin determinante modificando al elemento anterior, aunque de él dependan otros elementos.

Aquí se incluyen los ejemplos 9, 17, 38, 80, 145, 152 y 153 (puede, por supuesto, añadirse aquí el titular 95).

La razón de dividir entre aposiciones cuyo nombre núcleo lleva determinante y aquéllas que no lo llevan radica en el hecho de que la unión semántica entre el elemento modificado y el modificador es mayor en las segundas.

Iremos analizando los elementos de estas aposiciones, lo que nos permitirá observar una especie de gradación. El caso más simple es el ejemplo 9, ya que consta sólo del nombre: Hoy, domingo.

En segundo lugar podría situarse el caso 17, que se caracteriza por llevar nombre con adjetivo pospuesto. El valor explicativo de esa aposición es más claro que en el caso anterior: Polonia, país portátil.

A continuación están los ejemplos en cuya aposi-

b) Con coma para separar un complemento circunstancial.

10. Yalta, 40 años después.

34. Llegada de Juan Pablo II a Lima, bajo un amplio dispositivo de seguridad.

63. Paquirri, cuatro meses después.

116. La literatura, en los sellos.

129. Patricia, contra la intolerancia.

Incluimos en este apartado aquellos ejemplos que llevan en su estructura un complemento circunstancial; de hecho, la pausa viene obligada por la presencia de ese complemento sin que haya verbo y para separarlo de los otros componentes.

Como ya se decía en a), aunque no directamente, ante estos titulares también puede pensarse en la "omisión" de un verbo (de hecho, la referencia funcional que implica la denominación complemento circunstancial sólo se justifica por la alusión a un verbo no expreso). También aquí podemos aclarar, no obstante, que el criterio que nos ha guiado ha sido la presencia de una preposición (salvo en el caso de algunos complementos, como los temporales), al que se añade en ocasiones la dificultad de "deter-

minar" cuál es el verbo "elidido".

El 10 y el 63 presentan una construcción idéntica, con complemento de tiempo; el adverbio después, al final de la frase, es el que le da este valor a la estructura.

Los tres restantes, 34, 116 y 129, se caracterizan por llevar tras la pausa una preposición introduciendo el circunstancial, preposición que marca en cada caso el valor semántico. En el ejemplo 34 tenemos, antes de la pausa, un nombre núcleo de origen verbal del que dependen dos CN:

- de Juan Pablo II

- a Lima.

Tras la pausa, se inicia un complemento circunstancial de modo introducido por la preposición bajo.

c) Con coma para señalar una omisión verbal.

8. El presidente del PNV, obligado a dimitir por los seguidores de Garaikoetxea.
61. Román Sodupe, obligado a dejar la presidencia del partido nacionalista.
70. Martínez Zato, acusado de antidemócrata.
128. El mundo infantil, cristalizado.
169. 8.500 millones mensuales, pendientes de la subida de tarifas.

170. Luis Magaña, adjunto de Escámez en CEPESA.
186. Los títulos del Estado, poco accesibles al ahorrador privado.
187. Nuevos parados, inversores forzados.

Como quiere dar a entender el epígrafe bajo el que se encuadran estos ejemplos, su característica común radica en una omisión verbal, la del elemento personal conjugado; aparece casi siempre la forma no personal (participio). No se trata, pues, de ejemplos en los que hay aposición o complementos circunstanciales, sino omisión clara del verbo ("ser" o "estar" fundamentalmente), quizá por esa tendencia a la brevedad propia del lenguaje periodístico.

Si ejemplificáramos la sustitución tendríamos:

- "El presidente del PNV ha sido obligado..."
- "8.500 millones mensuales están pendientes..."
- "El mundo infantil ha cristalizado", etc.

El 8 y el 61 tienen estructuras similares. Encontramos un participio pasado en concordancia con el SN, degradación de una forma verbal -"ha sido obligado", por ejemplo-, que incluso es el mismo lexema en los dos casos: obligado. El participio, por su carácter verbal y su significado, rige un

suplemento: preposición a + infinitivo en los dos casos. También en ambos ejemplos el infinitivo rige un complemento: agente en el 8 y directo en el 61.

Los ejemplos 70 y 128 son parecidos a los anteriores, sobre todo el primero. Éste, el 70, cuenta antes de la pausa con un nombre propio y, tras ella, un participio (procedente de una forma verbal completa) y un complemento regido por dicho participio y que puede considerarse suplemento: acusado de antidemócrata.

La diferencia de los titulares 159 y 186 con los anteriores radica en la ausencia de participio y en la presencia de un adjetivo; sintácticamente remiten a oraciones atributivas.

El titular 170 parece responder a una oración pasiva con nombrar: "(ha sido nombrado) adjunto..."

Por último, el 187 lleva un nombre tras la pausa pero es evidente la omisión verbal ("Los nuevos parados son inversores forzados").

d) Con dos puntos

59. Gasto público: autonomías ganan, ayuntamientos pierden.

110. Paul Newman: cumplir 60 a los 40.

151. Javier Clemente: "Un Real Madrid-Athlétic de Bilbao jamás estará devaluado".

En líneas generales no existe un rasgo claro bajo el que incluir estos ejemplos, salvo el muy externo de que la pausa está representada por los "dos puntos"¹⁴. Concretamente tenemos un caso con cita textual (estilo directo): 151. La cita textual tiene estructura de oración atributiva, aunque a la combinación "estar + participio" se le puede asignar valor pasivo.

En el ejemplo 59 observamos, tras los dos puntos, dos oraciones intransitivas yuxtapuestas entre sí.

En el 110 el núcleo es un infinitivo transitivo, que lleva como CD el numeral 60, al cual suponemos acompañado del nombre "años", que aquí se encuentra elidido. Tras él aparece un CC de tiempo.

e) Casos particulares.

108. Crisis, ¿qué crisis?

123. Keynes, su tiempo y el nuestro.

172. No tan ricos, aunque tampoco pobres.

Son casos particulares en cuanto que no se ajus-

tan a ninguna de las características de grupos anteriores y no guardan relación entre sí, por lo que se analizarán aisladamente.

El 108 presenta una estructura cercana a la aposición: un nombre antes de la pausa y otro nombre tras ella intentando explicar el anterior. Su rasgo peculiar reside en que ese segundo nombre es el mismo lexema que el primero, por lo que tendría un valor de aposición explicativa reiterativa. Pero además, lleva un determinante interrogativo y su misma forma también lo es.

El 172 se aleja más de lo que hasta ahora hemos visto. Los núcleos de los elementos que aparecen antes y después de la pausa son adjetivos sustantivados: ricos, poobres. Después de la pausa, aparece la conjunción aunque que debería introducir una oración, aquí inexistente.

El ejemplo 123 tiene una clara estructura de SN, por lo menos formalmente. Sin embargo, no se trata de la enumeración de tres elementos coordinados, sino más bien de dos elementos, el primero de los cuales está compuesto por un nombre propio, la pausa y otro elemento que explica algo del anterior. Así, la primera parte de la coordinación es Keynes, su tiempo, entendiendo su tiempo como un elemento

aclaratorio de Keynes: interesa "el tiempo de Keynes"; y la segunda parte sería el nuestro, referido a "nuestro tiempo frente al de Keynes". Este valor aclaratorio de la coma ha determinado su inclusión en este tipo de estructuras y no en las de SN. Por otra parte, corrobora dicha opinión el hecho de aparecer en otro lugar del periódico Keynes: su tiempo y el nuestro, con dos puntos en lugar de coma.

DIARIO 16

a) Con coma para separar una aclaración (aposición).

10. Don Manuel, pedagogo.

16. Ángel Martínez, diputado protagonista de "Vivir cada día".

114. La vuelta de Paco, principal novedad del Cádiz en Enpetrol.

126. Prieto, baza del cross español ante los portugueses en el Campeonato de Europa.

135. Los Cortos de Manga, una chirigota gaditana donde abundan los "liberados".

El elemento que va delante de la pausa en estos ejemplos se presenta de dos formas: un nombre pro-

pio: 10, 16 y 126; nombre común con determinante y CN: 114 y 135.

Tras la pausa aparecen dos tipos de construcciones apositivas: 1) 10, 16, 114 y 126, en las que hay un nombre núcleo sin determinante. En estos cuatro ejemplos hay una especie de gradación:

- Nombre: 10.
- Dos nombres + CN: 16.
- Nombre con adjetivo + dos CN: 114.
- Nombre + tres CN: 126.

2) el núcleo de la aposición lleva determinante: 135. La aposición de este titular comienza con el determinante indefinido una, sigue un nombre con adjetivo pospuesto; de esta estructura depende una proposición adjetiva introducida por el adverbio relativo donde.

b) Con coma para separar un complemento circunstancial.

- 77. "Un espíritu inquieto, con música de Stravinsky".
- 115. Granada y Lorca, en difícil situación.
- 116. El Calvo Sotelo, con el debut de Néstor.
- 137. Concha Velasco, desde hoy en la SER, con el espacio "Sueños de domingo".

Todos los titulares que incluimos en este apar-

tado presentan tras la pausa un complemento circunstancial con preposición.

El elemento posterior a la pausa se construye de dos maneras: 1) con un complemento circunstancial: 77, 115 y 116. Los tres tienen matiz modal, aunque sean dos preposiciones distintas las que los introduzcan: con y en; 2) con tres complementos circunstanciales: 137. Sus valores son:

- CC de tiempo: desde hoy.
- CC de lugar: en la SER.
- CC modal-instrumental: con el espacio "Sueños del domingo".

c) Con coma para señalar una omisión verbal.

17. El Gobierno, dividido ante la reexportación de alta tecnología a países comunistas.

25. Un súbdito español, condenado a prisión por criticar al gobierno de Hassan.

93. Administración de lotería, atracada a mano armada.

127. El circuito de la prueba por clubs, propicio para los locales.

133. Fernando Segundo, cesado de Radio 3 y sin "Fiesta del estudiante y la radio".

En cuanto a lo que sigue a la pausa, observamos dos características comunes a todos los ejemplos:

- El primer elemento casi siempre es un participio que procede de una degradación verbal (omisión de la forma personal, sustituida por la pausa): ("ha sido") "condenado", "atracada", "cesado" o ("está") "dividido". Sólo el 127 lleva adjetivo.
- Dicho participio rige un complemento con preposición, exigido por su significado en mayor o en menor grado:

| | | |
|----------------------|---|----------|
| <u>dividido ante</u> | } | + nombre |
| <u>condenado a</u> | | |
| <u>atracada a</u> | | |
| <u>propicio para</u> | | |
| <u>cesado de</u> | | |

El 25 presenta una característica especial. El participio lleva, como hemos dicho, un complemento con preposición: condenado a prisión. Después aparece otro complemento de carácter circunstancial de causa, cuyo núcleo es un infinitivo con la preposición por, del que depende un CD. Por último, el 133 presenta, junto al participio y su complemento, un elemento coordinado al anterior.

d) Con dos puntos.

3. Felipe González: "El indulto a los golpistas está "verde"".
34. Carrillo: "Anguita es un buen líder regional".
64. Mauricio Scaparro: "La fuerza poética del personaje va más allá de la caricatura".
65. Flotats: "Cyrano refleja el problema del precio que hay que pagar para ser libre".
108. Alzate: "Huelva estará con nosotros".
110. Cardo: "No es el mejor momento para jugar en Zaragoza, pero andamos fuertes en las salidas".

De los dos subgrupos que hicimos en este apartado al estudiar los ejemplos de El País, aquí sólo hemos encontrado uno: tras los dos puntos hay una frase de estilo directo. Esta característica determina el hecho de que el elemento anterior sea un nombre propio al que se le atribuyen las palabras textuales; a su vez, la aparición de la pausa -dos puntos- origina la omisión de un verbo como "dijo", "afirmó", etc.

Por tanto, lo que merece más atención es el conjunto situado tras la pausa. Todos los ejemplos tienen una característica común: oración con verbo en forma personal: 1) oración simple: 3, 34, 64 y 108;

2) oración compuesta o compleja: 65 y 110.

De las cuatro oraciones simples, dos son atributivas (3 y 34) y dos, intransitivas (64 y 108). El atributo verde de 3 tiene significado de 'inmaduro', de ahí que aparezca entre comillas.

El 65 es una oración compleja y el 110 compuesta. En el ejemplo 65 la proposición va introducida por pronombre relativo en función de CD; del infinitivo depende una proposición final: infinitivo + atributo.

El titular 110 es un grupo oracional coordinado adversativo.

e) Caso particular.

70. "Coto vedado", de JUAN GOYTISOLO.

Un sólo ejemplo dentro de este apartado; la presencia de la coma quizá se deba a que "Coto vedado" es discurso repetido y no un elemento del que depende directamente de Juan Goytisoló (así se indica que pertenece a un título y no al sentido propio de lo que sería un coto vedado).

DIARIO DE CÁDIZ

a) Con coma para separar una aclaración (aposición).

64. Financiar el tipo, toda una aventura.

82. María Cantón y José M. Abascal, los mejores deportistas españoles.

108. Gromiko y Reagan, dos visitas a destiempo ¿OTAN, como precio de un vídeo?.

140. El profesor Pérez de Vargas, pregonero de la Semana Santa.

153. Coronación, líder del IV Campeonato Fútbol de Empresa.

179. Rubio, medalla de oro en menos de 65 kilos.

180. Ayer, victorias del Barcelona y Juventud.

De las construcciones que ofrece el elemento situado antes de la pausa cabe destacar la presencia de un infinitivo transitivo con CD en el titular 64. Los restantes son nombres y sigue siendo preferente el uso del nombre propio como elemento al que acompaña la aposición.

Para analizar la aposición también agruparemos los ejemplos según sus características.

1. La aposición consta de un nombre núcleo sin de-

terminante ni adjetivo pero con CN: 140, 153, 179 y 180.

Son similares, aunque con algunas variantes en el CN.

2. La aposición consta de un nombre con dos determinantes, los dos indefinidos: 64.

3. La aposición consta de un nombre con un adjetivo pospuesto y otro antepuesto en grado comparativo: 82.

4. La aposición lleva varios elementos: 108. El núcleo de la misma es un nombre con determinante numeral que lleva un complemento con valor circunstancial: a destiempo. Tras esto aparece una construcción interrogativa yuxtapuesta a lo anterior y que también incluye pausa: ¿OTAN, como precio de un vídeo?. Dicha estructura tiene un valor comparativo, aunque con ausencia de verbo, sustituido por la pausa. En el caso de que no estuviera tal pausa la construcción podría ser: "¿La OTAN como si fuese precio de un vídeo?". No obstante, la elipsis de elementos resta información por lo que no podemos estar seguros de la distribución de sus componentes.

b) Con coma para separar un complemento circunstancial.

5. La Línea, a la expectativa ante la apertura total de la Verja.
7. Los dos últimos, en Cádiz y Jerez.
20. De nuevo, "Fama".
47. Por primera vez, en un barrio.
49. El Quini, por las claras.
73. Paro general en Hunosa, en señal de duelo.
107. Felipe, entre el terrorismo y el golpismo.
150. El director provincial del ASERSASS, en el Club del pensionista.
154. El Puerto Real-Virgili, a confirmar su recuperación.
155. En el Bernabéu, un partido devaluado.
156. En Sancho Dávila, el Puerto Real frente al Sanluqueño.
157. Hoy, en Carranza.
158. El Cádiz B y los juveniles, ante difíciles rivales.
159. El Algeciras, en Valencia.
181. El campeón del rallye, con los príncipes de Mónaco.

En este amplio conjunto de ejemplos lo podemos

establecer la misma división que en los de El País, con o sin preposición; en Diario de Cádiz todos ellos llevan la preposición, por lo que los subgrupos se configuran de la siguiente manera: 1) el complemento circunstancial va tras la pausa; 2) el complemento circunstancial va antes de la pausa; 3) el complemento circunstancial va antes y después de la pausa; 4) otros casos.

1) Dentro de este apartado están los ejemplos 7, 49, 73, 107, 150, 157, 158, 159 y 181. Se trata de construcciones nominales con pausa, que presentan un complemento circunstancial que depende de un posible verbo (elíptico en estos casos).

El tipo de circunstancial que más abunda es el de lugar con la preposición en: 7, 150, 157 y 159. El circunstancial de modo está presente en los ejemplos 49, 107 y 158, si bien este valor no está suficientemente delimitado, pues los dos últimos pueden considerarse de lugar figurado:

entre el terrorismo y el golpismo (107)

ante difíciles rivales (158).

Merece comentario especial la expresión por las claras, en la que el "adjetivo", en plural y con determinante, adquiere una significación distinta; se utiliza mucho en lenguaje coloquial.

En los tres casos, los elementos anteriores a la pausa son nombres propios; hay que señalar la construcción El Quini (49) -nombre propio con determinante-, propio de ese lenguaje coloquial que antes hemos mencionado al referirnos a este titular.

Restan dos ejemplos, 73 y 181, con valor final-causal y de compañía respectivamente.

2) Los ejemplos 20, 155 y 156 llevan el complemento circunstancial antes de la pausa:

De nuevo, "Fama" (20).

En el Bernabéu, un partido devaluado (155).

En Sancho Dávila, el Puerto Real frente al Sanluqueño (156).

En los dos últimos se trata de un circunstancial de lugar. En cuanto al ejemplo 20, De nuevo es una construcción equivalente a un adverbio y tiene valor de reiteración.

3) El complemento circunstancial aparece antes y después de la pausa en el ejemplo 47.

El hecho de que aparezcan dos circunstanciales, el primero de tiempo y el segundo de lugar, y con elementos parecidos, determina la escasa información de este titular.

4) Hay otros dos casos en cierto modo especiales:
5 y 154.

Ambos llevan nombre propio ante la pausa, el segundo con determinante artículo. Tras ella, también en los dos ejemplos, aparece la preposición a introduciendo el circunstancial, pero con diferencias:

- En el 5 parece clara la omisión del verbo "estar" en el lugar de la pausa: "La Línea está a la expectativa de la apertura total".
- En el 154 el verbo omitido es "ir": "El Puerto Real-Virgili va a confirmar su recuperación".

c) Con coma para señalar una omisión verbal.

48. Ildefonso Perales y Ángel Almeida, 26 años atendiendo el palco del Ayuntamiento.

94. El "gordo", vendido en Lérida.

105. Suárez, contrario a indultar a los condenados por el 23F.

178. Gibraltar, más cerca.

Tras la pausa observamos:

- En el 48 aparece un gerundio transitivo, con CC de tiempo y CD.
- En el 94 hay un participio procedente de una forma personal -"ha sido vendido"- y un CC de

lugar: en Lérica.

- En el 105 hay un adjetivo que exige la presencia de un complemento con preposición: contrario a; después tenemos un infinitivo transitivo con CD. Hay que pensar en verbos como "ser", "mostrarse", etc.
- El 178 tiene un grupo adverbial, más cerca, y puede sobreentenderse el verbo "estar": "Gibraltar está más cerca".

d) Con dos puntos.

- 71. Chile: Pinochet renovó el estado de sitio.
- 79. EEUU: Elegido el nuevo presidente del Partido Demócrata.
- 160. Clemente: "No sé si tengo calidad para entrenar al Real Madrid".

Igual que en los otros diarios tenemos: 1) un titular con cita textual (estilo directo): 160; 2) titulares sin cita textual: 71 y 79.

1) En 160 es el único que reproduce una frase de estilo directo tras los dos puntos. El elemento anterior es un nombre propio y la reproducción textual tiene la estructura de una oración compleja: el verbo principal, "saber", va complementado por una pro-

posición sustantiva en función de CD (una de las llamadas "interrogativas indirectas totales"¹⁵, introducida por si).

2) Dos ejemplos en los que tras los dos puntos aparece una estructura no textual: 71 y 79.

Antes de la pausa encontramos en ambos casos un nombre propio de lugar; en realidad equivalen a un complemento circunstancial, que de no aparecer los dos puntos, se hubieran construido así:

"En Chile..."

"En EEUU..."

Tras los dos puntos tenemos un verbo, pero, mientras que en el 71 está claramente expresado en forma personal, con sujeto (nombre propio) y CD, en el 79 el verbo ha sido reducido a un participio omitiendo la forma personal; de ese participio depende lo que sería el sujeto. La estructura no degradada sería: "Ha sido elegido el nuevo presidente del partido demócrata".

e) Casos particulares.

6. Toda la corrida, menos la plaza.
45. "Los que nacieron cansaos", como si fueran dos agrupaciones distintas.

Los dos ejemplos son diferentes y deben estudiarse aisladamente.

El 6 podría haber sido incluido dentro del apartado con complemento circunstancial, pero en él no se observa claramente ese valor. Antes de la pausa hay un nombre con dos determinantes, indefinido y artículo; tras ella va la palabra menos que aquí actúa como preposición equivalente a "excepto".

El 45 presenta varias peculiaridades. Los elementos anteriores forman una frase de discurso repetido y con lenguaje informal, designando a una agrupación carnavalesca. Consta del elemento pronominal los en función de núcleo acompañado de preposición adjetiva. Tras la pausa aparece como si, que introduce una estructura subordinada; el verbo es atributivo y su atributo es dos agrupaciones distintas. La función de sujeto de ese verbo es desempeñada por el conjunto de elementos anteriores a la pausa.

I.3. SINTAGMA PREPOSICIONAL

Incluimos aquí una serie de titulares cuya característica común es la aparición de una preposición o locución preposicional que encabeza la construcción. Además, en ningún caso hay forma verbal ni sintagma nominal de los que dependa, por lo que se hace más difícil encontrar el valor exacto que pueda tener cada ejemplo. La división hecha para facilitar el estudio responde al valor circunstancial que parece tener cada caso y que en realidad es el que proporciona la preposición o elemento introductorio, pues la ausencia de verbo impide precisar más.

No obstante, son poco numerosos los ejemplos encontrados que responden a esta estructura: su número asciende en total a veintiséis.

EL PAÍS

a) Sintagma preposicional con valor de tiempo.

119. Después de la batalla.

137. De la Castilla maravillosa al Madrid posmoderno.

El ejemplo 137 planteó dudas sobre el valor temporal o de lugar que encierra este sintagma. Solamente la lectura detallada del texto que sigue al titular nos ha permitido decidir a favor de la primera opción. Se trata de un artículo sobre las diferencias y semejanzas entre Alfanhuí y El Jarama de Sánchez Ferlosio símbolos respectivamente de Castilla envuelta en ambiente maravilloso y de Madrid posmoderno, cambio que se ha producido por el paso del tiempo entre ambas obras. Consta de dos sintagmas preposicionales: uno que indica origen, De la Castilla maravillosa, y otro que indica dirección, al Madrid posmoderno. El uso de los determinantes antes de los nombres propios en este titular viene

dado por el hecho de llevar un adjetivo pospuesto que precisa su significado: no es "toda Castilla" ni "todo Madrid", sino sólo la "maravillosa" y el "posmoderno" respectivamente.

b) Sintagma preposicional con valor de finalidad.

130. Para uso de estudiantes.

c) Con dos sintagmas preposicionales.

50. Hasta 10 días de incomunicación en la comisaría o en el cuartelillo.

Claramente se observa aquí la ausencia de un verbo del tipo "habrá", "se establecerán", etc. Los dos sintagmas preposicionales tienen valores distintos: el primero de cantidad, el segundo de lugar.

DIARIO 16

a) Sintagma preposicional con valor de tiempo.

50. Entre 1980 a 1983.

Este ejemplo de Diario 16 que tiene valor tem-

poral presenta un uso especial de las preposiciones entre y a. Dicha construcción no es admisible en nuestra norma lingüística pues se trata de preposiciones "incompatibles"; en realidad equivalen a:

"Desde...hasta..."

"De...a..."

"Entre...y..."

Cualquiera de esas posibilidades sería correcta, pero no la que recoge el ejemplo.

b) Sintagma preposicional con valor de lugar.

26. En Cabo Verde.

57. En Chipiona.

91. En Jerez.

129. En Teatinos.

Los cuatro ejemplos, como puede observarse, tienen una estructura idéntica y simple: preposición en y nombre propio de lugar.

c) Sintagma preposicional con valor de modo.

27. Según la información incautada a los detenidos en Anglet.

92. Con gasolina.

Dos ejemplos con claro valor modal. El 27 va introducido por según y tiene la característica de llevar como adyacente del nombre un participio del que depende un complemento, quizá indirecto, cuyo núcleo es también un participio sustantivado que a su vez contiene un complemento de lugar.

El 92, al ser encabezado por la preposición con y llevar solamente un nombre, tiene valor modal-instrumental.

d) Sintagma preposicional con valor de "asunto" o "tema".

56. Sobre irregularidades de Sevillana.

79. Sobre la necesidad de los mitos.

104. Sobre las soluciones urbanísticas.

Hemos llamado "circunstanciales de asunto o tema" a aquellos sintagmas preposicionales introducidos por la preposición sobre y que carecen de otros elementos que le añadan un valor más definido. Dicha denominación procede del propio significado que aporta esa preposición, según recogen muchos gramáticos.¹⁶ Cabe destacar el uso del adjetivo Sevillana con carácter nominal que se refiere a Compañía Sevillana (56).

e) Con dos sintagmas preposicionales.

37. Sin problemas en el congreso del PSOE.

El primer sintagma preposicional del ejemplo 37 consta de preposición sin y nombre, con valor modal; el segundo, introducido por la preposición en, lleva nombre con determinante y CN y su valor es de lugar.

DIARIO DE CÁDIZ

a) Sintagma preposicional de tiempo.

8. A 48 horas del fin de las restricciones.

81. Tras dos días de búsqueda.

b) Sintagma preposicional con valor de lugar.

33. En las Amas de Casa.

56. En los pasillos.

62. En Perú.

127. En la Casa de la Cultura.

149. En un pleno municipal extraordinario.

Del total de ejemplos de este apartado, seis,

todos menos uno, el 62, van encabezados por la preposición en y con claro valor de lugar.

c) Sintagma preposicional con valor de modo.

91. Según investigaciones policiales.

112. Según "Mundo Deportivo".

Si bien, como en casos anteriores, no es demasiado claro el valor modal de estos ejemplos, la preposición según les presta ese matiz.

d) Otros casos.

128. De la Caja de Ahorros de Jerez.

Poco podemos saber de este ejemplo, pues la preposición de aporta unos rasgos semánticos mínimos. Por otra parte, los elementos restantes constituyen lexía, siendo denominación de una entidad bancaria.

I. 4. ESTRUCTURAS ENCABEZADAS
CON UN PARTICIPIO

Recolemos aquí los titulares que se caracterizan por llevar como elemento núcleo e introductorio un participio, constituyéndose así una proposición degradada¹⁷, ya que dicho participio está en lugar de una forma verbal (generalmente pasiva).

Debido al escaso número de ejemplos encontrados, también han disminuido, en relación con otras estructuras, los apartados establecidos para el estudio.

EL PAÍS

a) Con participio y sujeto (SN).

33. Publicado un mensaje de Chernenko.

150. Suspendido el descenso femenino.

Se trata de dos ejemplos compuestos por el participio, procedente de una "degradación" de forma verbal pasiva ("ha sido publicado", "ha sido suspendido") y un elemento nominal en función de sujeto con respecto a dicho participio.

b) Con participio, sujeto y complemento.

104. Descubiertos en México restos humanos de hace 31.000 años.

179. Adjudicado a ENSA, en 1000 millones, el control automático de la cuenca del Segura.

En este apartado se encuentran los ejemplos que incluyen un elemento más en su estructura junto con el participio y el sujeto; suele ser un complemento circunstancial.

El 104 comienza con el participio pasado en plural, concordando así con el sujeto que aparecerá más adelante. Se trata de una proposición degrada-

da de cuyo participio depende un CC de lugar: en México. El sujeto lleva un CN, con cierto carácter especial, pues sus elementos, formalmente, son un verbo impersonal, hace, y el correspondiente CD: de hace 31.000 años; sin embargo, parece funcionar como una lexía compleja variable.

El 179 también comienza con el participio pasado en singular, del que depende un complemento; no obstante, en este caso, no se trata de un circunstancial sino más bien de un CI, con la preposición a y un nombre en siglas ENSA. A continuación hay un complemento de cantidad: en 1.000 millones. Por último encontramos el sujeto.

c) Con más de un participio.

72. Incendiado un quiosco de prensa en Granada tras un incidente promovido por un policía.
75. Rescatados los cadáveres de dos mineros en Turón sepultados más de 50 horas.
185. Puesto en libertad bajo fianza el dirigente sindical detenido en los incidentes de Gijón.

Como aclaración diremos que el título "con más de un participio" no responde tanto a la presencia de tales participios como al hecho de que, por

su carácter verbal, estén modificados por complementos; así, cuando este requisito no se ha cumplido, se ha procedido a incluirlos en otros apartados.

Los tres ejemplos de El País llevan dos participios: uno iniciando la construcción de proposición degradada y otro como adyacente de un nombre que funciona como sujeto en los casos 75 y 185 y como CC de tiempo en el 72.

Este último, el 72, tras el participio presenta el sujeto; después aparecen dos complementos circunstanciales que modifican al participio: uno de lugar y otro de tiempo; el segundo participio, por su carácter verbal, incluye un complemento agente: promovido por un policía.

También un participio seguido de su sujeto es el comienzo del ejemplo 75; tras el sujeto, un CC de lugar; por último tenemos otro participio en función de adyacente del nombre núcleo del sujeto: los cadáveres...sepultados... De este segundo participio también depende otro complemento circunstancial de cantidad.

En cuanto al ejemplo 185 su diferencia con los anteriores radica en que tras el participio no aparece su sujeto sino un complemento modal o suple-

mento: en libertad. Después sí tenemos el sujeto que lleva otro participio también adyacente, del que depende un CC de lugar: en los incidentes de Gijón.

DIARIO 16

a) Con participio y sujeto (SN).

125. Sancionados la mesa y el delegado arbitral.

b) Con participio, sujeto y complemento.

23. Incautada propaganda nazi a los legionarios que pretendían quemar la sede del PSOE.

52. Admitida a trámite la querrela por la retención del IRPF a los parados.

En el titular 23 encontramos un CI que lleva una proposición de relativo, la cual consta de un pro-nombre que actúa de sujeto, un verbo transitivo complementado por un infinitivo en función de CD y que, a su vez, por ser también transitivo incluye un CD.

El 52 lleva un complemento con matiz modal y después el sujeto.

c) No hay ningún caso con más de un participio.

d) Con participio y sin sujeto.

53. Acordado por el AES.

94. Firmados ayer.

Dos ejemplos breves; el primero, 53, con un complemento agente; el segundo, 94, con un adverbio en función circunstancial de tiempo.

DIARIO DE CÁDIZ

a) Con participio y sujeto (SN).

24. Clausurado un curso para trabajadores del comercio.

25. Regulado el descanso del personal de los centros hospitalarios de la RASSSA.

92. Editado un diccionario de sinónimos.

152. Aprobada la pavimentación y prolongación de la calle Paciano del Barco.

La composición que presentan todos estos ejemplos viene dada por el número de complementos del nombre que aparecen. No obstante, todos tienen las siguien-

tes características comunes:

- Un participio iniciando la construcción.
- Un sujeto con determinante: artículo en dos casos e indefinido en otros dos.
- Uno o varios CN.

En cuanto a la aparición del CN, el ejemplo 92 incluye sólo uno, con preposición y nombre; el 152 también lleva uno, pero formado por dos nombres en aposición adjunta, el segundo de los cuales tiene varios elementos constituyendo unidad: Paciano del Barco; a continuación, el 24 consta de un primer CN dependiendo del nombre núcleo del sujeto: para trabajadores, y el segundo depende del nombre anterior; por último, el ejemplo 25 está caracterizado por una sucesión de CN dependiendo cada uno del nombre anterior, uno de los cuales va modificado por un adjetivo pospuesto.

b) Con participio, sujeto y complemento.

- 38. Constituida una asociación juvenil en Loreto.
- 77. Descubierta una importante red de tráfico de cocaína colombiana en Madrid.
- 78. Rescatados sin vida los dos mineros sepultados.
- 151. Considerado prioritario el respeto al "sherry" en la negociación.

Todos estos ejemplos, además del participio y el sujeto, llevan un complemento circunstancial. En los dos primeros, 38 y 77, se trata de un circunstancial de lugar situado al final de la frase.

En cuanto al 78, tras el participio tenemos el CC de modo.

El ejemplo 151 va iniciado por el participio al que sigue un complemento predicativo -adjetivo-, y el sujeto; por último, hay un circunstancial que puede tener diversos matices (temporal, de lugar, etc.): en la negociación. Hay que advertir que el nombre núcleo del CN es "sherry", préstamo del inglés y que aquí se ha incluido entre comillas respetando la grafía inglesa.

c) Con más de un participio.

93. Puesto en libertad el dirigente sindical detenido en Gijón.

Este ejemplo consta de dos participios: el primero forma parte de una proposición degradada y procede de forma verbal pasiva; el segundo es adyacente y lleva su complemento.

Comienza con la construcción Puesto en libertad;

en principio, en libertad puede considerarse un circunstancial de modo, pero el hecho de que habitualmente aparezcan estos elementos como frase lexicalizada, ha aumentado el grado de unión entre participio y complemento. Después encontramos el sujeto; del segundo participio depende un CC de lugar: en Gijón.

d) Con participio y sin sujeto.

12. Detenidos por presuntos robos en vehículos.

104. Firmado en Ronda.

177. Jugado ayer.

Ejemplos casi idénticos a los encontrados en Diario 16. El 12 incluye un CC de causa.

Los otros casos son más simples; el 104 es un participio con CC de lugar y el 177 con CC de tiempo.

I.5. ORACIONES TRANSITIVAS Y
ORACIONES DE SUPLEMENTO

ORACIONES TRANSITIVAS

Estudiamos a continuación las oraciones transitivas, caracterizadas por la presencia de un CD.¹⁸ Se trata de un grupo numeroso en cuanto a la cantidad de titulares, por lo que ocupa el segundo lugar tras los casos de SN.

La distribución de los ejemplos en grupos está basada en la aparición de complementos dentro de la estructura: desde la más simple -sólo con CD- hasta la que incluye complementos circunstanciales o de otro tipo.

EL PAÍS

a) Transitivas con sujeto, verbo y complemento directo.

28. Irak anuncia un ataque contra un 'gran objetivo naval' en el Golfo Pérsico.

43. El Ejecutivo teme "las consecuencias" de la reincorporación al Ejército de los militares de la UMD.

60. Las administraciones territoriales canalizan el 29,4 % de los recursos estatales.

65. Morodo abandona la embajada en la Unesco.

71. Dos familiares de concejales comunistas de Córdoba dejan el Ayuntamiento.

84. UGT de Correos critica el transporte de cantidades elevadas de dinero por carteros.

98. Xavier Benguerel explica su traducción de las fábulas de La Fontaine.

102. El hispanista británico ha escrito la semblanza más completa del escritor.

140. La ciudad posee el mudéjar más hermoso de la Península.

175. El defensor del Pueblo tramita la reclamación fiscal de CCOO en favor de los parados.

180. Shell y Eniepsa indemnizan a pescadores tarraconenses.

192. La Junta de Andalucía compró 15 espacios semanales de la programación regional de la Cadena SER.

En esta relación de titulares observamos la preferencia por el nombre propio como núcleo del sujeto (ocho ocasiones), a veces procedente de un nombre común que se ha especializado: El Ejecutivo, La Junta de Andalucía, El Defensor del Pueblo. Igualmente predomina el presente de indicativo dentro de los tiempos verbales (en diez de los doce casos).

Los ejemplos 28, 84 y 175 presentan la particularidad de llevar más de un CN en el CD, pero el último depende de todo el conjunto anterior y no del nombre que le precede inmediatamente:

[un ataque contra un 'gran objetivo naval'] ← en el Golfo Pérsico (28).

[el transporte de cantidades elevadas de dinero] ← por carteros (84).

[la reclamación fiscal de CCOO] ← en favor de los parados (175).

Los casos 102 y 140 incluyen un CD similar compuesto de nombre con adjetivo en grado comparativo de excelencia o superlativo relativo del que dependen.

de un complemento:

la semblanza más completa del escritor
el mudéjar más hermoso de la Península.

b) Transitivas con sujeto, verbo, complemento directo y complemento circunstancial.

13. Roosevelt, Churchill y Stalin alumbraron en su histórica reunión de Crimea un nuevo orden internacional todavía sometido a debate.
18. Los pactos de los 'tres grandes' marcan todavía las relaciones entre Bonn y Varsovia.
35. El Papa propone la 'teología de la bendición' como recurso frente a la violencia.
51. Hace una semana la policía británica registró su casa en Bristol.
88. El gobierno no creará por ahora un Ministerio de Ciencia y Tecnología.
103. El Tribunal de Cuentas no encontró irregularidades en 'Cita en Sevilla'.
114. La feria de Valdemorillo inaugura mañana la temporada taurina.
158. Los mejores jugadores de Europa disputan en Barcelona el prestigioso torneo Europa Top 12.
173. La caída del precio del crudo hiere desigualmente a los productores.

177. El Seminario internacional de Davos analizó ayer la economía norteamericana.

189. Los mercados bursátiles norteamericanos alcanzaron varios récords históricos esta semana.

El conjunto de ejemplos que tenemos en este apartado es amplio, pero nosotros los vamos a distribuir según el tipo de complemento circunstancial que aparece:

1. Con CCL: 13, 103, 158.
2. Con CCT: 18, 51, 88, 114, 177, 189.
3. Con CCM: 35, 173.

En el primer apartado, el sujeto del ejemplo 158 incluye un adjetivo en grado comparativo de excelencia: Los 24 mejores jugadores de Europa, y el 13 lleva un CD en el que uno de los adyacentes es un participio del que dependen un suplemento y un CCT: todavía sometido a debate.

En el segundo subgrupo el elemento que merece comentarse es el CCT; éste se presenta de tres maneras diferentes:

- un adverbio: todavía (18), por ahora (88), mañana (114), ayer (177)
- determinante + nombre: esta semana (189)
- con la forma verbal impersonal hace...: Hace

una semana (51).

Los últimos casos también ofrecen dos tipos de CCM: el adverbio desigualmente (173) y como (35).

c) Transitivas con sujeto, verbo, complemento directo y dos complementos circunstanciales.

1. Felipe González pedirá personalmente el "sí" a la OTAN en la campaña del referéndum.

168. Las empresas eléctricas reducirán a la mitad el crecimiento de su endeudamiento neto durante 1985.

Aunque en los tres periódicos son pocos los casos que llevan dos complementos circunstanciales, hemos creído conveniente que constituyeran un apartado distinto.

En el 1 los complementos circunstanciales son: uno de modo (personalmente) y otro de lugar (en la campaña del referéndum); y en el 168 tenemos de cantidad (a la mitad) y de tiempo (durante 1985).

d) Transitivas con sujeto, verbo, complemento directo y complemento no circunstancial.

67. Defensa tiene censados a 6.477 objetores.

DIARIO 16

a) Transitivas con sujeto, verbo y complemento directo.

21. Vascos y catalanes recurren la ley del Patrimonio Histórico.

22. La CRIDA convoca una manifestación contra la tortura.

28. ETA preparaba atentados contra el PSOE y PNV.

46. El Gobierno aprobará el pago de las deudas de Farmaindustria.

61. El consejero de Economía desautoriza a dos diputados.

82. Miguel Delibes prepara una nueva novela, "El tesoro".

89. Borbolla y Barrionuevo clausuraron unas jornadas sobre el tema.

90. Sevilla y Málaga tendrán planes piloto de protección.

99. Los Colegios de Médicos andaluces proponen medidas de celo y presión.

130. Mariví Romero comienza "Popular, toros".

136. Compaginará la radio con el teatro.

139. Veintiún ciudadanos componen esta agrupación "familiar".

85. El Ayuntamiento considera un éxito la oferta de terrenos gratuitos para viviendas.
101. Colin Smith recuerda a los gallegos la universalidad de Cunqueiro.
118. Alemania, Finlandia y Francia rinden homenaje a sus filósofos y escritores.
166. Boyer considera decisiva contra el déficit la reforma de la Seguridad Social.
178. La Administración Reagan basa su presupuesto de 1986 en un crecimiento del 4 %.

Tres subdivisiones vemos en El País:

1. Con complemento predicativo: 67, 85, 166.
2. Con complemento indirecto: 101, 118.
3. Con suplemento: 178.

En todos los casos los sujetos son nombres propios; el 67 ha recurrido a la máxima brevedad: Defensa por "El Ministerio de Defensa". Respecto al predicativo diremos que en los tres ejemplos se refiere al CD.

Lo primero que debemos destacar de estos titulares es la ausencia de sujeto expreso en el 136. Sin embargo su estructura responde a oración transitiva con CD aunque el sujeto esté omitido; por esta razón se incluye en este apartado. Igual ocurre con otros casos que veremos más adelante.

En los restantes, los sujetos aparecen con varios elementos (múltiple), con nombre propio, con CN e incluso con siglas (CRIDA Y ETA).

Los complementos directos también varían en función de los elementos que incluyen: desde un nombre con determinante en el 61 (a dos diputados) hasta una aposición en el 82 (una nueva novela, "El tesoro").

b) Transitivas con sujeto, verbo, complemento directo y complemento circunstancial.

1. Los condenados del 23F aguardan el perdón en su cárcel de lujo.
2. Dos jueces anuncian acciones legales contra Pacheco por sus declaraciones.
39. Los diarios moscovitas publicaron ayer la respuesta del líder del PCUS a la TV. U.S.A.
40. El Kremlin habría resuelto ya la sucesión.
41. La R.F.A. ofrece una fuerte recompensa por los

- asesinos de Zimmermann.
48. Las inversiones en informática y electrónica superaron los 65.000 millones en el pasado año.
 63. El director realza en su obra el aspecto utópico de Cyrano.
 73. "En cada cuadro abre caminos".
 98. Defienden al alcalde Pacheco en el caso del chalet de Bertín Osborne.
 101. La Costa del Sol montará un "show" en Fitur.
 102. Torremolinos tendrá un autocine en verano.
 131. "El intrusismo de los políticos socialistas me echó de TVE".

En un total de nueve ejemplos aparecen los siguientes tipos de complementos circunstanciales:

1. Con CC de tiempo: 39, 40, 48, 102.
2. Con CC de lugar: 1, 63, 73, 101, 131.
3. Con CC de causa: 2, 41.
4. Con CC de relación: 98.

Cabe destacar en el primer subgrupo la aparición de un antefuturo hipotético en el titular 40, tiempo verbal poco frecuente en los casos recogidos; respecto al CC de tiempo tenemos los adverbios ayer (39) y ya (40) y nombre con preposición en (48 y 102).

En los ejemplos con CC de lugar el caso 73 presenta dos peculiaridades: el sujeto está omitido

-como ya ocurrió anteriormente en otro ejemplo- y el circunstancial de lugar tiene cierto valor figurado: En cada cuadro; lo mismo puede afirmarse del 63: en su obra. El titular 131 incluye un circunstancial de lugar de 'origen' exigido por el verbo: me echó de TVE.

De los dos casos con CC de causa el 2 presenta más delimitado este valor, pues en el 41 más que una causa lo que se quiere resaltar es una idea de "intercambio" o "sustitución": ofrece una fuerte recompensa por los asesinos de Zimmermann.

Por último el titular 98 lleva el sujeto omitido y su complemento circunstancial tampoco ofrece un valor claro; lo llamamos de "relación" por significado dentro de la oración.

c) **Transitivas con sujeto, verbo, complemento directo y dos complementos circunstanciales.**

31. Los golpistas del 23F esperan el indulto en una prisión con un régimen especial.

Sólo tenemos un ejemplo y es dudoso. Puede considerarse que en una prisión es un CC de lugar y con un régimen especial un CC de modo. Si esto es así estaría incluido en este apartado. Pero también

puede pensarse que con un régimen especial depende de prisión como CN. En este caso pasaría al apartado b) dentro del CC de lugar.

d) Transitivas con sujeto, verbo, complemento directo y complemento no circunstancial.

97. Los andalucistas de Jerez consideran "sospechosa" la actuación de la justicia.

El único caso de este apartado lleva un complemento predicativo referido al CD.

DIARIO DE CÁDIZ

a) Transitivas con sujeto, verbo y complemento directo.

9. Los bomberos rescataron a un hombre enfermo y a su hija pequeña.

37. El enfermo también pagará las consecuencias.

54. Las nuevas generaciones de coristas están adulterando el tango gaditano.

84. Los hijos del Litri, Camino y El Cordobés formarán terna.

101. El líder del CDS visita Galicia.

116. El libre tránsito no solucionará el problema de los siete mil parados de La Línea.
118. El Casino recibe al Estanislao.
122. Los alumnos del Centro Homologado de Bachillerato tienen problemas con las becas.
124. La reunión de Ginebra abrirá el proceso negociador de la soberanía del Peñón.
125. Ecologistas de la provincia estudiarán el proyecto de parque natural de la Bahía de Cádiz.
131. El Ayuntamiento no cobrará la contribución urbana.
146. "Aportaremos pruebas contundentes".
171. El fuerte viento provocó la suspensión del descenso femenino.
172. La favorita Figini había perdido la primera plaza.

En esta relación de ejemplos encontramos varios tipos de sujetos, pero destacan los siguientes:

- El caso 37 presenta la particularidad de llevar el elemento también modificando no al verbo sino al nombre núcleo del sujeto: El enfermo también...
- Los titulares 116, 171 y 172 incluyen un adjetivo adyacente antepuesto al nombre, ... que

aportan un valor explicativo: El libre tránsito..., El fuerte viento, La favorita Figini...

- En el 146 el sujeto está omitido.

Respecto al CD observamos diferentes construcciones pero sin rasgos que ofrezcan especial dificultad.

El titular 54 lleva una perífrasis de gerundio con valor de iteración: están adulterando.

41 Transitivas con sujeto, verbo, complemento directo y complemento circunstancial.

4. El Colegio de Abogados abre otro proceso contra Pedro Pacheco.
65. Hay que meter en cintura a los terroristas.
86. El ministro del Interior firmó ayer el convenio.
96. ETA preparaba atentados contra un general y dirigentes del PNV y el PSOE.
113. Pongamos en orden las identidades políticas.
114. Pedrol afianza su poder dentro de la abogacía.
115. La apertura de la Verja entre el Peñón y el Campo de Gibraltar abre una incógnita en el futuro.
121. Televisión Española grabará un programa de "Flamenco vivo" en nuestra localidad.

129. El Ayuntamiento cobra ilegalmente las transmisiones de propiedad de los nichos del cementerio.
132. Un niño de siete años llevaba 500 gramos de hachís bajo las ropas.
142. El Colegio de Abogados abre otro proceso judicial contra Pacheco.
145. La Delegación de Fiestas invertirá un millón de pesetas en el Carnaval.
169. El Tenerife goleó fácilmente al Bilbao Ath.

Estos ejemplos pueden distribuirse en los siguientes subgrupos:

1. Con CC de modo: 65, 113, 129, 169.
2. Con CC de lugar: 114, 121, 132.
3. Con CC de oposición: 4, 96, 142.
4. Con CC de tiempo: 86, 115.
5. Con CC de finalidad: 145.

Dentro del primer grupo, con CC de modo, encontramos dos formas de construcción de dicho complemento: 1) Con un adverbio terminado en "-mente": ilegalmente y fácilmente; 2) el complemento depende del verbo y suelen aparecer juntos con frecuencia: "poner en orden" y "meter en cintura". En este último caso, el 65, hay una perífrasis de infinitivo con carácter de obligación.

Hemos denominado CC de "oposición" a aquellos complementos introducidos por la preposición contra y un nombre de persona. Esto aparece ejemplificado con los casos 4, 96 y 142 cuyas construcciones son semejantes:

- abre otro proceso contra Pedro Pacheco (4)
- preparaba atentados contra un general y dirigentes del PNV y el PSOE (96)
- abre otro proceso judicial contra Pacheco (142).

Por último, el titular 145 lleva un CC de finalidad introducido por la preposición en; ese valor de finalidad viene exigido en gran medida por el significado del verbo: invertirá un millón de pesetas en el Carnaval.

ORACIONES DE SUPLEMENTO¹⁹

Muy pocos titulares integran este grupo: cuatro casos en El País y dos en Diario de Cádiz.

EL PAÍS

a) Con sujeto, verbo y suplemento.

41. Los 'etarras' detenidos en Anglet disponían de datos sobre 90 personas residentes en Navarra.
105. Las Juventudes Musicales contarán con una orquesta infantil.
106. Los fósiles hallados en Cuenca pertenecen a los jiráfidos más antiguos del mundo.

Destacamos en estos casos los sujetos de 41 y 106 cuyas construcciones son semejantes: nombre con participio adyacente del que depende un circunstancial de lugar:

Los 'etarras' detenidos en Anglet

Los fósiles hallados en Cuenca.

Las características de los suplementos son: el más simple, en cuanto a construcción, es el del ejemplo 105, pues tras la preposición que lo une al verbo, sigue un nombre con determinante indefinido y adjetivo pospuesto.

En el 106 el suplemento va introducido por la preposición a y lleva nombre con determinante artículo y un adjetivo adyacente en grado comparativo

de excelencia o superlativo relativo, cuyo complemento lo forman el determinante artículo y un nombre: más antiguos del mundo.

En cuanto al suplemento del caso 41, sus elementos son: la preposición de, un nombre con CN que, introducido por sobre, consta de determinante numeral, nombre y participio, que por su carácter verbal lleva un CCL: en Navarra.

b) Con sujeto, verbo, suplemento y complemento circunstancial.

97. Granada contará antes de un año con un centro de fertilización 'in vitro'.

La construcción de este ejemplo es básicamente igual a la del ejemplo 105, que antes hemos analizado, y con el mismo verbo: "contar con"; su inclusión en otro apartado se debe a la presencia de un elemento distinto: el complemento circunstancial de tiempo.

DIARIO DE CÁDIZ

a) Con sujeto, verbo y suplemento.

1. Periodistas de más de cien medios de comunicación de todo el mundo informarán del acontecimiento.

El sujeto está compuesto por un nombre con CN. El verbo "informar" es transitivo pero casi siempre se construye con suplemento para completar su significado: "informar sobre", "informar de", etc.

b) Con sujeto, verbo, suplemento y complemento circunstancial.

66. Mitterrand aludió a las medidas contra ETA en un mitin electoral.

El suplemento consta de nombre con determinante artículo y CN, formado por la preposición contra y un nombre en siglas.

Respecto al complemento circunstancial, diremos que presenta valor de lugar.

I.6. ORACIONES IMPERSONALES,
PASIVAS CON SE, PRONOMINALES
Y MEDIO-REFLEXIVAS

ORACIONES IMPERSONALES

Los titulares con oración impersonal son muy escasos: tenemos un ejemplo de El País, dos de Diario 16 y tres de Diario de Cádiz.

EL PAÍS

74. 'No hay localidades'

Encontramos en este caso una oración impersonal del tipo "verbo haber + CD"

DIARIO 16

60. Habrá huelga progresiva de los trabajadores de la vid de Jerez.

100. No harán huelga.

El 60 es una oración similar al caso anterior: "verbo haber + CD"; y el 100 "verbo hacer + CD".

DIARIO DE CÁDIZ

65. Hay que meter en cintura a los terroristas.

141. El sábado se elegirá a la "chiclanera mayor" del Carnaval.

144. No hubo acuerdo en la negociación del convenio, pese a la mediación de Trabajo.

Cada uno de estos titulares pertenece a un tipo de oración impersonal:

- Perífrasis verbal de infinitivo: 65.
- SE + verbo transitivo + CD: 141.
- Verbo haber + CD: 144.

La presencia de la preposición a en 141 es la que determina el situar este titular en el apartado de construcciones impersonales, pues de no haber

sido así podría pensarse en una construcción de pasiva refleja.

En cuanto al ejemplo 65 diremos que se trata de una perífrasis con carácter de obligación, y ya ha sido comentado dentro de las estructuras transitivas (página 131). Su inclusión aquí se debe al valor impersonal del verbo haber.

ORACIONES PASIVAS CON ²⁰SE

Los titulares que tienen forma de pasiva refleja recogidos en los tres periódicos presentan la característica común de tener casi todos un sujeto y un complemento circunstancial. Esto determinará el estudio de los mismos.

EL PAÍS

19. En Crimea no se perdió Europa.
42. El 'Programa de simplificación de trámites' del gobierno se completará a lo largo de 1985.

87. La futura política científica se plantea como un instrumento para superar la crisis.
109. En el teatro se han multiplicado la oferta, la demanda, los espectadores, las salas y también las colas y las protestas.
148. La primera jornada del Torneo de las Cinco Naciones de rugby se decidió en los últimos minutos.
149. Los cinco últimos minutos del partido CAI-Cleusa tendrán que repetirse.

Este conjunto de casos pertenecientes a El País puede analizarse según el tipo de complemento circunstancial que aparece:

1. Con CC de lugar: 19 y 109.
2. Con CC de tiempo: 42 y 148.
3. Con CC de modo: 87.
4. Sin complemento circunstancial: 149.

De estos casos destacamos el sujeto múltiple del ejemplo 109 en el que se oponen semánticamente oferta, demanda, espectadores y salas como elementos "positivos" a colas y protestas como "negativos".

DIARIO 16

66. Hoy se estrena en Barcelona la versión de Mauricio de Scaparro.
84. El equilibrio financiero se conseguiría por la reducción de las prestaciones económicas.
123. Se jugarán de nuevo los últimos cinco minutos del CAI-Clesa.

La subdivisión de estos titulares también puede basarse en el tipo de complemento circunstancial que incluyen:

1. Con CC de tiempo y CC de lugar: 66
2. Con CC de tiempo 123.
3. En el ejemplo 84 cabe la consideración de CC de modo, pero también, por el carácter de pasividad, admitimos el valor de complemento agente.

DIARIO DE CÁDIZ

2. Ya se han cantado cinco bingos de LA ALEGRÍA.
50. El Premio "Ciudad de Cádiz" se fallará en el Mentidero.
52. Hasta hoy se ha recaudado un total de 2.743.700 pesetas.

85. El plan de seguridad ciudadana comenzará a aplicarse en Málaga y Sevilla.

119. Hoy se juegan ocho partidos de juveniles.

Siguiendo la agrupación que se ha hecho en los otros periódicos, vemos dos subgrupos:

1. Con CC de tiempo: 2, 52 y 119.
2. Con CC de lugar: 50 y 85.

ORACIONES PRONOMINALES²¹

Dentro de las construcciones que incluyen entre sus elementos el signo SE, se encuentran aquéllas en las que la presencia o ausencia de SE provoca una diferenciación léxica, más o menos considerable según los casos, o simplemente de énfasis: son las oraciones pronominales. Dentro de dichas estructuras pronominales hay diversos tipos que vienen determinados por el hecho de que el verbo sea transitivo, intransitivo, de movimiento, etc. Esta división nos servirá para encuadrar los ejemplos en el estudio.

EL PAÍS

76. AP se opone al cambio de nombre del colegio Generalísimo Franco en Alicante.
83. Un presunto homicida se escapa de los juzgados de la plaza de Castilla.
96. 50.000 personas se manifiestan en Barcelona contra la política de Pujol en relación con la escuela pública.
112. Un abogado vinculado a la extrema derecha se querrela contra Els Joglars.
139. Los comerciantes del Rastro se mudan hacia el barrio de Salamanca.
163. Barcelona y Liceo se juegan hoy sus opciones al título en la División de Honor.

Podríamos establecer los siguientes subgrupos:

1. Estructuras pronominales con verbo intransitivo:
76, 96 y 112.
2. Estructuras pronominales con verbo intransitivo de movimiento: 83 y 139.
3. Estructuras pronominales con verbo transitivo: 163.

Los tres ejemplos del primer apartado tienen en común la presencia de un complemento que modifica al verbo: nos inclinamos a considerarlo suplemento²²

en los tres casos. En cuanto a los verbos, "quererllarse" y "manifestarse" (con el sentido que tiene en el titular 96) son siempre pronominales.

Dos titulares tenemos con verbo intransitivo de movimiento: 83 y 139.

La característica principal que tienen estos verbos de movimiento es que implican un "punto de origen (de donde)" y un "punto de destino (a donde)". Normalmente el punto de origen se relaciona con la forma pronominal y el de destino con la no pronominal, aunque no siempre se cumple. Esto implica la aparición de un circunstancial de origen o dirección (tal vez pueda hablarse de suplemento).

En el 83 aparece se escapa de y en el 139 se mudan hacia. El primero indica origen, por lo que se ciñe al uso común: pronominal \leftarrow \rightarrow origen. El segundo implica abandono más o menos definitivo de un lugar.

El último subgrupo tiene un solo caso y se caracteriza por la presencia de un verbo transitivo con CD, pero utilizado en forma pronominal. Esta característica aporta a la oración, más que una clara diferencia léxica, un matiz de énfasis, por lo que también podría haber aparecido en forma no pronominal:

- "Barcelona y Liceo juegan hoy...".
- "Barcelona y Liceo se juegan hoy...".

Por último, señalaremos que, aunque pueda pensarse en un uso reflexivo-recíproco del verbo "jugar", hemos situado este ejemplo en las estructuras pronominales porque observamos en la oración que jugarse acentúa la nota de 'competencia' y no de 'poner en práctica un juego'.

DIARIO 16

- 45. Comisiones Obreras se opone al Fondo de Solidaridad.
- 75. "La circunstancia se comió al yo".
- 112. El Málaga se enfrentará al Santander con varias novedades en la línea defensiva.

Los tres titulares pueden agruparse para su estudio de la siguiente manera:

1. Estructuras pronominales con verbo intransitivo:
45 y 112.
2. Estructuras pronominales con verbo transitivo: 75.

El caso 45 es semejante al que aparecía en El País con el número 76.

Los verbos, se opone a y se enfrentará a, exigen la presencia de un suplemento más que de un complemento circunstancial.

El ejemplo 75 se caracteriza por llevar un verbo pronominal transitivo con CD. El uso del pronombre en este caso en concreto tiene la finalidad de enfatizar la relación sujeto-objeto.

DIARIO DE CÁDIZ

16. La anterior directiva de los funcionarios municipales se despidió del alcalde.
17. Se reunió la comisión provincial de Sanidad de AP.
42. La comparsa de Enrique Villegas se ganó al público.
130. Comerciantes y agentes de viajes vuelven a quejarse por los "guías" en los accesos del puerto.

Distribuidos en subgrupos tenemos:

1. Estructura pronominal con verbo intransitivo:
16, 17, 130.
2. Estructura pronominal con verbo transitivo: 42.

El titular 130 es un poco especial por la forma perifrástica del verbo; quejarse es un verbo que sólo tiene forma pronominal y pertenece al tipo de verbos que, en palabras de J.A. de Molina Redondo, "expresan cambio anímico", como "apenarse", "aver²³gonzarse", "enojarse", etc. De él dependen un CC de causa y un CC de lugar.

ORACIONES MEDIO-REFLEXIVAS

Dos titulares solamente responden -y con dudas- a la construcción medio-reflexiva, los dos del Diario 16.

DIARIO 16

118. El noruego Husbey se presenta hoy ante la afición de Los Cármenes.
132. El director de "Tiempo de Universidad" se siente estafado.

No pocas dudas suscita la inclusión aquí de es-

tos dos casos; el 118, en efecto, podría considerarse como ejemplo de "pasiva refleja"; en cuanto al 132, si no por la forma, por el significado también queda en el ámbito de la "pasividad": 'cree que ha sido estafado'.

I.7. ORACIONES ATRIBUTIVAS
Y ORACIONES PASIVAS ²⁴